

Lunes 18 de enero de 2021. Identidad y Soberanía
Venezuela, país multiétnico y pluricultural, sus luchas históricas

Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

Tema indispensable: La sociedad multiétnica y pluricultural, diversidad e interculturalidad, patrimonio y creación cultural

Tema generador: Venezuela, país multiétnico y pluricultural sus luchas históricas en el reconocimiento de su cosmovisión, sistemas de creencias y logros alcanzados.

Referentes teórico-práctico:

1er Período: Preámbulo de la CRBV; significado de lo multiétnico y pluricultural; legado indígenas (Arawacos, Caribes y Timotocúicas y otras) y aporte de los negros africanos.

2do Período: Significado de sincretismo religioso (santos católicos y dioses africanos); sistema de creencias y su prevalencia en el tiempo; manifestaciones culturales (San Pedro de Padua, Parranda de San Pedro, Cruz de Mayo, entre otras); ubicación geográfica de expresiones culturales indígenas y afrodescendientes.

3ro Período: Cultura occidental, la evangelización del nuevo territorio; desarraigo de la lengua originaria, imposición de una nueva lengua; lenguas originarias Caribes y Timotocúicas.

4to Período: Planes de desarrollo, nacional, regional y local; Primer Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013; Plan de la Patria 2013-2019; Plan de la Patria 2019-2025.

5to Período: La agroecología; reconocimiento de saberes ancestrales; La agricultura urbana; Ley de Tierras y Desarrollo Agrario 2010; Motor Agroalimentario.

6to Período: Estudio de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas en su Título II, de las Tierras de los pueblos indígenas, ambiente y recursos naturales.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS

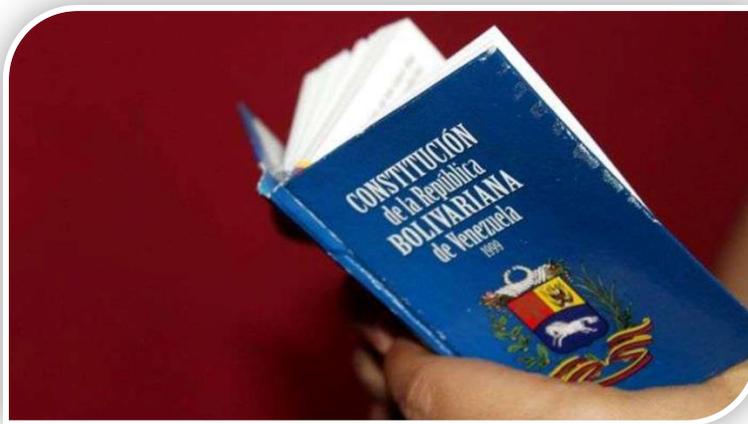


Desarrollo de la actividad

1er Período

Esta semana estudiaremos el **Preámbulo de la CRBV**, el significado de lo **multiétnico y pluricultural**; el legado **indígena (Arawacos, Caribes, Timotocuicas, entre otras)** y aporte de los **negros africanos** a nuestra cultura.

En el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) de 1999, se expresa claramente que nuestra sociedad es democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural, en un estado de justicia que asegura el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, la consolidación de valores de libertad, de independencia, de integralidad territorial, sin discriminación de raza, sexo y clero, y la autodeterminación de los pueblos.



Con este planteamiento, la carta magna reconoce los derechos individuales y colectivos de nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes, en garantía de su diversidad cultural, lenguas, espacios territoriales, sistema organizativo, religiosidad, valores, cosmovisión, entre otros, propios de cada etnia, los cuales históricamente fueron víctimas de atropellos, maltratos, despojos, desapariciones y exclusión de políticas públicas gubernamentales, pero, ¿te has preguntado ¿por qué somos un pueblo multiétnico y pluricultural?.

Partiendo de que el prefijo multi es de origen latino, que entra en la formación de nombres y adjetivos con el significado de “muchos” y lo “étnico” del conjunto de personas que pertenece a una misma raza y generalmente, a una misma comunidad lingüística y cultural, entonces, podemos entender que lo

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



multiétnico conjuga una mezcla o congregación de varias etnias o grupo de habitantes con características diversas y/o semejantes en cuanto a raza, cultura y lengua. En particular, nuestro país es multiétnico debido a los procesos de conquista que trajo consigo el mestizaje, así como por los movimientos migratorios de otros países hacia Venezuela.

En cuanto a lo pluricultural, que deriva del adjetivo pluri que significa varios y cultural que abarca las distintas formas de expresiones de una sociedad determinada. Partiendo de este principio, se entiende que lo pluricultural es lo que se adopta de distintas culturas, porque hay un intercambio, interacción entre distintas comunidades que dejan ver formas de sentir, pensar y actuar muy particulares.

En este contexto, la población venezolana es una amalgama compuesta por poblaciones indígenas, blancos europeos, negros africanos, inmigrantes de otros países (alemanes, portugueses, italianos, holandeses, ingleses, entre otros) en un intercambio cultural, dejando su legado en aspectos como: gastronomía, medicina, música, bailes, arte, en sus diferentes manifestaciones, construcción de instrumentos musicales, idiomas y lenguas originarias, sus ritos sagrados, religiosos, formas de organización y su cosmovisión.

En cuanto al legado histórico cultural podemos decir que nuestros pueblos indígenas (Arawakos, Caribes y Timotocúicas) mantienen sus lenguas originarias, el tejido de hamacas y chinchorros, la cestería, las vasijas y esculturas de arcilla, la dieta básica alimentaria de consumo de yuca, maíz, casabe, hallaca, cachapa, entre otros. Con la llegada de los colonizadores, se introdujo el idioma castellano, la religión católica, la gastronomía, la música y los instrumentos, los cuales se complementaron con los saberes y haceres de los africanos e indígenas, formas de construcción, de organización, de arte, entre otros.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

En relación a los negros africanos, muchos fueron sus aportes, entre los cuales encontramos la cocina rudimentaria conocida como el fogón, los bingos para la pesca, el pilón, la construcción de instrumentos musicales, en particular los tambores, la medicina natural para contrarrestar fiebres, diarreas, picaduras de serpientes, diferentes formas de peinados (trenzados), bailes religiosos y ritos sagrados. Estos últimos se evidencian en las fiestas de los santos católicos como son las de San Juan Bautista, San Juan Congo, San Pedro, Cruz de Mayo, entre otras tantas.

Ahora te invitamos a investigar sobre la temática tratada a fin de que profundices y haga tu propio análisis de lo multiétnico y pluricultural de nuestro pueblo.

2do. Período:

Esta semana estaremos socializando sobre **el significado del concepto de sincretismo religioso, de los santos católicos y los dioses africanos, su sistema de creencias y su prevalencia en el tiempo; las manifestaciones culturales, su ubicación geográfica (indígenas y afrodescendientes).**

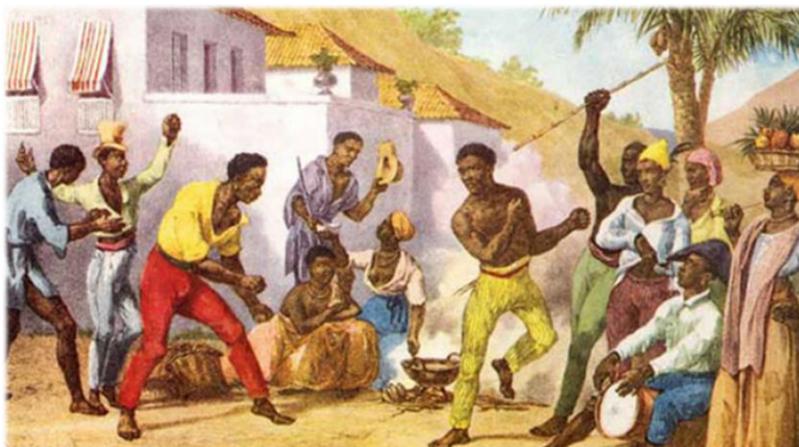
Iniciaremos mencionando que el sincretismo es un proceso mediante el cual se concilia y combinan diferentes expresiones culturales y/o religiosas, para conformar una nueva tendencia. Estas expresiones culturales se ven obligadas por circunstancias históricas a convivir durante un determinado tiempo, en un proceso de asimilación gradual de diversos elementos culturales de la otra, que da como resultado una nueva expresión cultural a partir de la mezcla de ambas.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Entendiendo que nuestra sociedad es producto de una mezcla étnica, cuyo proceso tiene su origen en la colonización de los pueblos de América, donde los pobladores originarios de estas tierras tenían una cosmovisión naturista del mundo, con un sistema de creencias mágico religiosa, fundamentada en la madre naturaleza y la tierra, sus deidades o dioses eran representados por el agua, la lluvia, el sol, la luna, las estrellas, las montañas, entre otros.

Este sistema de creencias se mantuvo hasta la llegada de los españoles en el siglo XV, en un proceso de conquista y colonización que trajo la imposición de una nueva creencia religiosa, la fe cristiana o catolicismo, bajo la teoría de la espada o la cruz, llevando a nuestros pueblos originarios a renunciar a sus dioses. También a mediados del siglo XVI Y XVII se introdujo al territorio venezolano esclavos africanos que eran mercantilizados, los cuales poseían sus creencias religiosas, similares a la de nuestros pueblos indígenas.



La cosmovisión de los pueblos originarios y negros africanos eran similares, el respeto a la madre tierra, a la naturaleza, una creencia religiosa politeísta (varios dioses o deidades), que por años ofrecieron resistencia en la aceptación del catolicismo y adoración a un solo dios; muchos se negaron a ser bautizados, otros para evitar la muerte accedieron a la fe cristiana, y pequeños grupos escaparon a las montañas de manera de poder encontrarse con sus dioses y profesar su fe libremente.

Por tanto, para poder mantener sus creencias religiosas, aceptaron la religión católica solapadamente, otorgándole nombres de santos católicos a sus deidades, y de esta manera hacer creer a sus amos que se

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

habían convertidos a la fe cristiana, dando lugar al sincretismo mágico religioso. De esta manera, por siglos transmitieron de generación en generación su sistema de creencias a través de la oralidad. Entre las representaciones religiosas encontramos los cantos de faenas, los bailes y ritos religiosos, al entonar las canciones estos les decían a sus amos que estaban dando gracias a los santos católicos en sus lenguas de origen. En esta sincretización encontramos: La Virgen de las Mercedes – Obatalá; San Lázaro – Babalu aye; Oshun – Virgen de la Caridad del Cobre, Shango – Santa Bárbara, Yemaya – Virgen de Reglas y otros.



Entre los elementos místicos del sincretismo religioso tenemos la creación del mundo, leyendas míticas de nuestros pueblos indígenas y por los negros africanos, los santos católicos y sus deidades; a continuación, mencionaremos algunas de ellas:

Amalivaca: Dios creador del mundo, de los hombres, toda la humanidad, del río Orinoco y del viento. En principio hizo a los hombres inmortales, pero en castigo a sus faltas, los volvió mortales. Se dice que hace muchos años atrás hubo una gran inundación. Amalivaca salió entonces en una canoa a recorrer el mundo y junto con su hermano Vochi fueron reparando los daños del diluvio, del cual solo había quedado una pareja de humanos vivos. Ellos se fueron a una gran montaña llevando semillas de palma moriche y desde allí las dispersaron lanzándolas hacia el mundo. De estas semillas nacieron los hombres y las mujeres que pueblan el planeta.

Yara: Diosa de la naturaleza y del amor: con el proceso de conquista sufrió algunas modificaciones, Yara tomó el nombre de la virgen cristiana de Nuestra Señora María de la Onza, del Prado de Nivar y con el pasar del

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

tiempo se dio a conocer como María Lionza y actualmente un gran número de personas siguen su culto. La congregación de los fieles del culto de esta deidad se ubica en las montañas del Sorte, del estado Yaracuy.

Eleggua: Orisha africano sincretizado con San Antonio de Padua, San Juan Congo o San Juan Bautista: En el primer caso, es venerado en los estados Lara, en las poblaciones del Tocuyo, Curarigua, Sanare, Barquisimeto, San Antonio, Carora, San Miguel y Quíbor, y en algunos casos en los estados Portuguesa y Yaracuy. El elemento sincrético presente en esta fiesta exalta lo africano a través de los tambores y sus sonos, ya que el nivel religioso se afianza más en la creencia del santo católico que en el Orisha africano. La fiesta en honor a San Juan Congo o San Juan Bautista, se realiza en el mes de junio de cada año, considerado el santo patrón afrovenezolano y es venerado en la región de la costa y centro-occidente, entre los estados que lo celebran están: Miranda, Distrito Capital, Vargas, Aragua, Guárico, Carabobo, parte de Yaracuy y algunas localidades del estado Sucre. En la religión Yoruba este Orisha, representado por San Juan en la religión católica, se encarga de abrir los caminos.

Oggún: Orisha, dios de la Guerra representado en San Pedro, esta celebración se realiza principalmente en el estado Miranda, cada 29 de junio. Todos simulan una obra donde describe la historia del santo y su llegada al pueblo. La música que se ejecuta es netamente africana y se denominan golpes de tambor, de los cuales existen una gran variedad en toda la costa venezolana, herencia de la etnia africana. En algunos casos se encuentran ritmos más lentos, llamado sanguíneos.



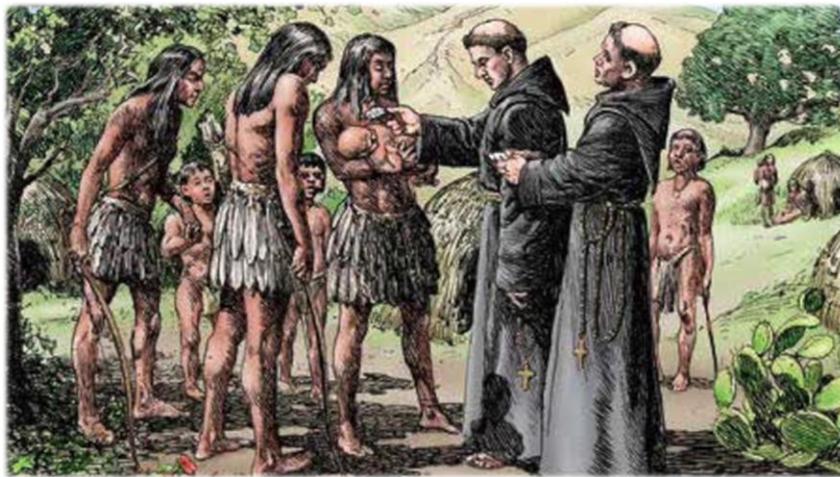
Ahora te invitamos a que profundices sobre otras manifestaciones culturales del delgado de nuestros pueblos originarios.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

3er. Período:

Esta semana debatiremos **sobre la cultura occidental, la evangelización del nuevo territorio, el desarraigo de la lengua originaria e Imposición de otra y sobre la lengua originaria de los Caribes y los Timotocucas.**

La llegada de los europeos al continente americano en 1492 constituyó un hecho histórico de trascendencias. Estas tierras contaban con diversidad geográfica, riquezas y distintos grupos humanos, por lo que los grandes imperios que se encontraban en plena fase mercantilista posaron su mirada en este nuevo continente, preparándose para la conquista y colonización de las tierras vírgenes y su población autóctona. Los europeos, españoles, ingleses, franceses, alemanes y holandeses, llegaron a la América trayendo consigo su cultura occidental, imponiendo y transfiriendo su modo de vida, pensamiento ideológico, su régimen político monárquico, las letras, la fe católica, sus instituciones, su vestimenta, el sistema jurídico y su lengua castellana, irrumpiendo en la cultura ancestral de los pueblos originarios.



Estos extranjeros, despojaron a las poblaciones originarias de sus tierras, los obligaron a abandonar sus creencias religiosas y lenguas nativas para esclavizarlos, pero el espíritu rebelde y guerrero de los grupos aborígenes se desbordó en un proceso de resistencia en contra del europeo invasor que llegó a imponer una cultura extraña. Fue así como el proceso de conquista, usurpación y colonización impuso una nueva forma de vida y ocupación del territorio venezolano, la cual trascurió por las fases de exploración, fundación, asentamiento y explotación, en esta última se despojó de su riqueza tanto al territorio, como a sus pobladores originarios.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

En este sentido, la Corona Española decidió hacer dos tipos de conquistas, una pacífica a través de la evangelización y otra violenta, recurriendo a la guerra que se desarrolló a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII. La ocupación y expansión hispánica inició con las Capitulaciones en 1501, otorgadas al conquistador Alonso de Ojeda, quien crea la Gobernación de Coquivacoa, en el Golfo de Venezuela; luego el conquistador Vicente Yáñez Pinzón, explora el territorio y en 1505 descubre oro y perlas en las islas venezolanas. La ambición desmedida de los europeos aceleró la conquista por la vía violenta, aniquilaron a miles de indígenas a pesar de existir leyes que intentaron proteger a los aborígenes para mantenerlos vivos, por representar una fuente de riqueza, mano de obra o fuerza de trabajo gratuita, paralelamente, se da el proceso de imposición de la fe católica a través de las misiones y asentamientos.

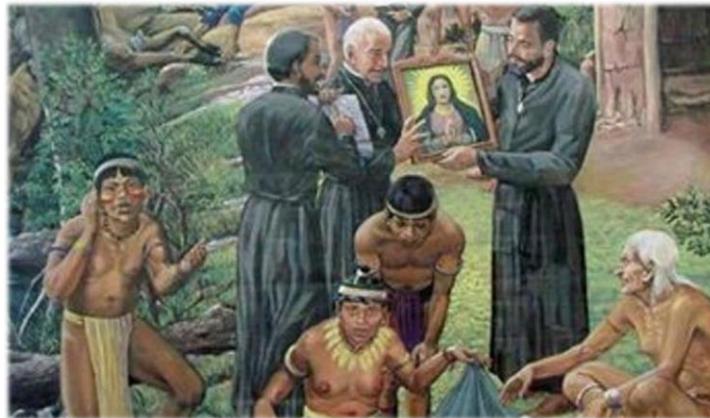


Los primeros intentos de colonización y evangelización pacífica fueron realizados por los misioneros: Dominicos en la Costa de Paría, en 1514; Franciscanos en Chichiriviche, en 1516; Fray Bartolomé de las Casas, en Cumana en 1516, sin embargo, fracasaron por la resistencia que ofrecieron los indígenas cumanagotos y los caciques Gil González (Maracapana) y el cacique Maraguey (Chichiriviche).

Posteriormente, en 1525, la Corona Española adoptó una política de poblamiento bajo el interés económico y la figura jurídica llamada Capitulación, en la que los conquistadores debían adoctrinar en la fe católica a la población indígena pacífica y repartirlos en Encomiendas. Otras de sus políticas impositivas fueron: el Requerimiento, las Mercedes Reales y el Repartimiento y los Asentamientos de Misiones, allí se agrupaban a los indígenas pacificados y evangelizados, que solapadamente se les preparaba también para el trabajo servil

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

y esclavizante, garantizando un control en mano de obra indígena para la minería, las plantaciones y las haciendas, dejando claro que las misiones tenían un objetivo de interés económico disfrazado bajo la bruma ideológica de la religión y la fe en la Santa Cruz.



En el territorio venezolano se establecieron diversos tipos de asentamientos misioneros como por ejemplo los llamados Pueblos de Misiones, Pueblos de Doctrina y Pueblos de Resguardo, su objetivo era brindar educación, protección, evangelización, enseñanza del idioma castellano y garantizar la mano de obra pacífica a través de la Encomienda. Estos grupos de misioneros (Dominicos, Franciscanos, Capuchinos, y Jesuitas) que se establecieron en regiones claves de Venezuela, allí realizaron la labor de evangelización y cristianización de indígenas, e incluso esclavos negros, ambas etnias eran bautizadas con nombres católicos, se les enseñaba el idioma castellano para desarraigarle de su cultura. Las regiones donde se localizaban los asentamientos misioneros fueron:

Misioneros Franciscanos: Asentamientos en Chichiriviche (1516); Píritu (1656); Caura y el Orinoco (1734); Alto Orinoco (1772).

Misioneros Capuchinos: Asentamientos en Cumaná (1657); Los Llanos de Caracas (1658); Trinidad y Guayana (1686); Maracaibo (1694); Guajira Venezolana (1749); Alto Orinoco y Rio Negro (1762).

Misioneros Jesuitas: Asentamientos en Guayana (1646); Meta y Casanare (1661); Orinoco (1731).

Misioneros Dominicos: Asentamientos en la Costa de Paria (1514); Barinas y Apure (1709).

Actualmente se realizan esfuerzos para descolonizar a la población venezolana de la cultura occidental que

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



fue impuesta por los europeos, particularmente el español desarraigó a nuestros pueblos originarios de su cultura y lengua ancestral, imponiendo el castellano, con todas sus reglas y en otros países latinoamericanos el inglés, el francés y el portugués, sustituyendo sus lenguas originarias. Es evidente que hubo un proceso para desconocer, extraer la raíz del idioma originario e incluso las costumbres, por eso encontramos pueblos indígenas que mantienen la cultura, aunque no hablan el idioma originario, pero si el castellano, es una de las formas de anular y aniquilar la cultura ancestral de los pueblos originarios.

Estos pueblos y comunidades fueron marginados y excluidos por muchos años, su cultura y lengua no era considerada importante, sin embargo, con la promulgación de la CRBV (1999) se ha venido revirtiendo este hecho, existe un proceso de inclusión en el ámbito político, económico y social, que ha visto con preocupación la extinción de la lengua autóctona en las poblaciones existentes. Además, se ha iniciado un proceso de recuperación de sus tierras y se ha planteado la necesidad de rescatar las lenguas originarias de nuestros pueblos indígenas.



En este sentido, Venezuela se constituye como un Estado de plurilingüismo, en el que existen 28 lenguas indígenas que todavía son habladas, 10 de ellas también se hablan en territorios cercanos al país como en Colombia, Brasil, Surinam, Guyana Francesa y Británica. Tan solo 8 etnias reagrupan el 88% de la población indígena; Wayuu 53,4%, Warao 7,6%, Pemón 6%, Añú 5,5%, Yanomami 4,7%, Hiwi 3,6%, Piaroa 3,6%, Kariña 3,5%. Muchos de los grupos indígenas restantes no hablan su lengua nativa, hablan el castellano por estar cerca de comunidades de otros países o poblaciones cercanas. Entre la variedad de familias lingüísticas Caribes, Timotocúicas y Arawacos encontramos:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Caribes: kariña en Bolívar, Amazonas, Anzoátegui y Monagas; Yukpa en Zulia; Yékuana en Amazonas y Bolívar; Pemón; Akawaco o Kapón, Panare, Mapoyo y Yawbarana en Bolívar.

Timotocuicas: Arahuacas; Timotes y Cuicas, variedad lingüística extinta, se habló en Mérida, Trujillo y Barinas.

Arawak: Wayuu o Guajiro en la península de la Guajira y el Lago de Maracaibo; Añu o Paraujano en Zulia, Laguna de Sinamaica; Baniwa en Amazonas; Kurripako en el Sur de San Fernando de Atabapo; Lokono o Arawak en el Delta del Orinoco; Piapoko en Puerto Ayacucho, Amazonas; Warekena en el Sur del Amazonas y Baré.

Muchos de estos pueblos hablan su lengua nativa u originaria, pero, por su cercanía a las fronteras y otras comunidades, hablan el castellano, el portugués o el inglés, por contacto en su vida y quehacer diario. Existen otros grupos de familias lingüísticas como la Chibcha (Motilones, Sierra de Perija), nor-occidente de Venezuela y Colombia, hay unos 1520 aborígenes, solo 21 hablan la lengua originaria; Los Maku o Puinave en Colombia, unos 800 conocen la lengua y son bilingües; Los Hodi, Nukak y Kakwa, unos 643 en Bolívar y Amazonas; Los Tupi o Yeral, unos 750, de los cuales 500 hablan la lengua portuguesa y castellana, solo 250 hablan la originaria. Existen otros grupos independientes que también corren el riesgo del que se extinga su lengua y etnia como los anteriores, otro grupo que no tiene riesgo por los momentos, como lo son los Hiwi, los Sikunai en Colombia, los Guajibos en Venezuela, los kuiva, los Piaroa, los Mako, los Sanima y los Yaruro.



Te invitamos a que investigues y profundices sobre otros pueblos originarios en Latinoamérica, para que conozcas la riqueza de su lengua y su cultura ancestral.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

4to. Período

Esta semana conversaremos sobre los planes de desarrollo, nacional, regional y local; Primer Plan Nacional Simón Bolívar 2007-2013; Plan de la patria 2013-2019; Plan de la patria 2019-2025.

El Plan de la Nación es el instrumento fundamental para organizar el desempeño de la acción del estado venezolano en función de alcanzar los grandes objetivos contenidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), siendo este el segundo documento oficial de mayor rango que sirve como herramienta de planificación de imperativo cumplimiento para todas las instituciones, instancias y niveles de la administración pública centralizada y descentralizada. Las instituciones del sector público ajustan sus planes y programas para contribuir con los objetivos establecidos en este documento de planificación.

Este plan de desarrollo nacional es elaborado por el Presidente de la República y presentado ante la Asamblea Nacional para su evaluación y aprobación, luego se ejecuta por medio de los órganos e instrumentos dispuestos por el Sistema Nacional de Planificación. Los órganos son:



La ejecución inicia con la puesta en práctica de los programas contemplados con metas concretas a través de un Plan Operativo Anual formulado por el Ministerio del Poder Popular para la Planificación (MPPP), para la asignación de los recursos a la administración pública, ajustado a la Ley de presupuesto del ejercicio fiscal al cual corresponda. Además, este ministerio contará con el apoyo de los organismos regionales, con la atribución de elaborar los planes regionales, cada gobernador ajusta su plan estatal de desarrollo, con los

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



organismos regionales y los consejos locales de planificación pública correspondiente, y los alcaldes su plan municipal de desarrollo. A continuación, haremos una breve reseña de los tres últimos planes nacionales:

Primer Plan 2007-2013: El proyecto Nacional Simón Bolívar, llamado el Primer Plan Socialista, fue escrito para el período de 2007-2013 contó con 7 líneas estratégicas:



Plan de la Patria 2013-2019: Es el segundo plan propuesto para el período 2013-2019. Este plan planteó 5 grandes objetivos los cuales fueron:

1. Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: La independencia Nacional.
2. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de felicidad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.
3. Convertir a Venezuela en el país potencia en lo social, lo económico y lo político, dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.
4. Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional, en la cual tome cuerpo el mundo multicéntrico y pluripolar, que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.
5. Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Plan de la Patria 2019-2025: Es la continuación del Segundo Plan de la Patria, propuesto para el período de 2019-2025, contando con la participación del pueblo venezolano para su construcción, esta conserva los cinco objetivos históricos del anterior. Dentro de su contenido posee grandes dimensiones que constituyen un gran desafío para el pueblo venezolano. Es importante destacar que el Plan de la Patria 2019-2025, incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados por la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la Agenda 2030.

Ahora te invitamos a que profundices en la lectura del plan de la patria 2019-2025 para que identifiques los objetivos de desarrollo de la agenda 2030 contenidos en él.

5to. Período:

Esta semana conversaremos sobre **agroecología; reconocimiento de saberes ancestrales; la agricultura urbana; la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario 2010 y el motor agroalimentario.**

Venezuela vivió tiempos prósperos de producción agrícola, llegando a ser uno de los países de mayor exportación de café y cacao, lo cual fue declinando de manera progresiva, en la misma medida en que se produjo una explosión de la explotación petrolera. La producción agrícola pasó a un segundo plano, los alimentos que no se producían eran importados, cambiando los patrones de consumo alimentario de su población, y aquellas personas que decidieron seguir cultivando la tierra, le fueron introduciendo maquinarias y otros insumos industrializados (agroquímicos) para el cultivo.



Motor Agroalimentario

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Actualmente, el estado venezolano está impulsando la diversificación de su producción, con una agenda económica que prioriza dieciséis motores productivos, realizando grandes esfuerzos para revertir la dependencia de la renta petrolera e inclinar la balanza al rescate de la actividad agropecuaria con nuevas políticas que favorezcan la producción agroalimentaria, dentro de las cuales podemos citar la creación de instituciones, leyes, financiamientos, entrega de tierras a las personas que realmente las trabajan, equipamiento, insumos y maquinarias a los productores, contratación de profesionales del agro, entre otras políticas.

Es importante señalar que la producción estará enmarcada en el 5to objetivo histórico del Plan de la Patria, “la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana”, por tanto, la agricultura se aleja del uso excesivo de agro tóxicos que contaminan el ambiente. Así emerge la agroecología como una alternativa de producción ecológica en armonía con el ambiente, aplicando técnicas naturales, como el reciclaje de materia orgánica (compost) que se utiliza para enriquecer los suelos, lombricultura, entre otros. La agroecología representa una opción descolonizadora que contrarresta el uso de productos químicos en la producción, que surge como construcción colectiva de dialogo de saberes, liderado por familias campesinas, pueblos originarios y trabajadores agrícolas, bajo los principios de conocimientos ancestrales, respeto y conservación de todas los componentes de la naturaleza, valora y rescata las costumbres y tradiciones del saber culinario de nuestros pueblos originarios, motivo por el cual, se perfila como una alternativa viable para impulsar y consolidar el Ecosocialismo, que busca el equilibrio ecológico y la equidad social, adoptando una economía al servicio de todos los seres humanos en armonía con la naturaleza.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve



También se está desarrollando la agricultura urbana, conocida como periurbana, que propone el cultivo de rubros de ciclos cortos en el entorno de las ciudades, en terrenos calificados para tal fin. Una de las instituciones que impulsa esta alternativa es la Fundación CIARA, adscrita al Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierra, inscribiendo a productoras y productores a través de Registro Nacional Agrícola, los cuales siembran en sus hogares, centros educativos y en terrenos comunitarios recuperados por el gobierno bolivariano, conjuntamente con el poder popular organizado, con fines de autoconsumo, intercambio y distribución de hortalizas a precios justos, priorizando 25 rubros de ciclo corto, entre los que se destacan: lechuga, cilantro, ají, acelga, tomate, pimentón y cebollín.

Por otra parte, se promulgó la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario en el año 2010, la cual establece las bases de desarrollo rural integral y sustentable como medio fundamental de desarrollo humano y crecimiento económico del sector agrario, para una justa distribución de la riqueza y planificación estratégica, democrática y participativa, eliminando el latifundio y tercerización, bajo un sistema de justicia e igualdad y paz social en el campo, que asegure la biodiversidad, la seguridad alimentaria y los derechos de protección ambiental y agroalimentaria de las generaciones presentes y futuras.

Esta ley establece un régimen del uso de las tierras públicas y privadas de la siguiente manera: las tierras que pertenecen al Instituto Nacional de Tierras (INTI) y las de propiedad de la república estarán bajo un promedio de ocupación y estudio de determinados factores, como:



Plan Nacional de Producción Agroalimentaria.
Capacidad de trabajo del usuario.
Densidad de población local apta para el trabajo agrario.
Condiciones agrologicas de la tierra.
Rubros preferenciales de producción.
Extensión general de tierras existentes en la zona sujeta al promedio de ocupación.
Áreas de reserva y protección de recursos naturales necesarias en la zona.
Condiciones de infraestructura existente.
Riesgos previsibles en la zona.
Los demás parámetros técnicos para el establecimiento del promedio de ocupación que se desarrollen en el Reglamento y otros instrumentos normativos.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Las tierras baldías serán objeto de planes especiales de establecimiento de la seguridad alimentaria, tomando en cuenta las necesidades agroalimentarias de los centros urbanos, asegurando que los estados y municipios elaboren planes de producción de los rubros alimenticios fundamentales, estableciendo sistemas de intercambio entre estados y municipios por medio de sus órganos competentes. Las tierras privadas estarán sujetas a la función social de la seguridad agroalimentaria de la nación.

Por tanto, todos estos elementos desarrollados se integra con el impulso del motor agroalimentario con la finalidad de activar la agroindustria, la producción vegetal, animal, agricultura urbana, pesca y apicultura, la producción de semilla, garantizar la materia prima para elaborar los agroquímicos y la seguridad del campo.



Con la temática compartida el día de hoy te invitamos a investigar y profundizar sobre las políticas agroalimentarias que desarrolla el estado venezolano.

6to Período:

Esta semana estudiaremos la **Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas** en su Título II de las Tierras de los pueblos indígenas, ambiente y recursos naturales.

El estado venezolano reconoce y protege la existencia de sus pueblos originarios garantizándoles sus derechos, contemplados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su Título III, Capítulo VIII, particularmente el derecho originario sobre las tierras ancestrales, que por tradición han ocupado para

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



garantizar su desarrollo y forma de vida, y que se reafirma en la Ley Orgánica de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Esta Ley Orgánica fue sancionada el 27 de diciembre del 2005, bajo Gaceta Oficial N° 38.344, en ella se establecen los principios y las bases para el desarrollo de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas. Ahora procederemos a revisar el Título II, contentivo de seis (6) Capítulos, desde el Artículo 20 al 59, que aborda los derechos a poseer sus tierras, conservarlas, demarcarlas, preservar el ambiente y sus recursos naturales.

En este sentido, reconoce el derecho de los pueblos y comunidades indígenas a preservar sus espacios geográficos ancestrales originarios, las tierras que por tradición les pertenece y que son una propiedad colectiva, dada su importancia para el desarrollo del ámbito geográfico que ocupa cada pueblo o comunidad. Asimismo, dichas tierras son consideradas por el Estado, inalienables, imprescriptibles e intransferibles.

La legislación venezolana se compromete a brindar, protección, seguridad, defensa y soberanía sobre las tierras, incluyendo los territorios que se encuentran en zonas fronterizas con el objeto de mantener la identidad nacional y étnica, la diversidad, el ambiente y el desarrollo socio-económico-cultural de los pueblos indígenas.



Estos pueblos y comunidades indígenas ubicados en zonas fronterizas tienen el derecho a mantener, desarrollar relaciones comerciales, cooperación intercultural con los países limítrofes y habitantes cercanos. Por otro lado, el Estado venezolano garantizará su participación en esa integración, llegando a acuerdos,

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

tratados y convenios que hagan la vida posible en esos espacios, desarrollando vías y medios de comunicación, tránsito, intercambio comercial y cultural, educación y servicios públicos.

El Poder Ejecutivo deja claro que los dueños de estas tierras son los pueblos ancestrales indígenas, su propiedad es colectiva, reconocida a través de títulos de tierra debidamente demarcados como lo establece la ley y de acuerdo a un perfil y características muy diversas etnoecológicas, geohistóricas, toponímicas y culturales. También expresa el reconocimiento de la tierra de pueblos que por distintas circunstancias fueron desplazados y que el Estado puede reintegrárselas o sustituírselas por otras que sean similares a sus espacios, reconoce documentos definitivos o provisionales de los pueblos que los posean y ajustados a la ley y disposiciones agrarias.



Por lo tanto, las tierras no podrán pasar a terceros, ni ser declaradas baldías, ni ociosas o incultas, tampoco podrán ser consideradas ejidos o áreas de expansión de las ciudades, se acota que las tierras están para ser usadas, aprovechadas y bien administradas, de acuerdo a las actividades económicas y sociales que se desarrollen, son para el disfrute y felicidad de toda la población indígena.

Para la obtención de la titularidad y demarcación de la tierra existe un conjunto de procedimientos estipulados en la ley, donde se hace imperativo la inclusión de ambiente natural o hábitat del pueblo o comunidad indígena para que esté bajo su resguardo y protección, incluso pueden participar en la planificación y ejecución de las demarcaciones para hacer el levantamiento topográfico y cartográfico, dando importancia a las tradiciones.

La demarcación refiere un conjunto de procedimientos legales que evitan vacíos administrativos, por ello se

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



hacen con tiempo las solicitudes que llevan un orden cronológico, un tiempo de espera para una respuesta, notificación, carteles, estudio de informes, alegatos, defensa, procedimiento judicial ante un juez (si hay desalojos), estudio técnico según situaciones (física, cultural, jurídica, terceros no indígenas, posibles conflictos, acuerdos y dictamen).

Las demarcaciones, la titularidad y la propiedad colectiva son documentadas y debidamente registradas en la Oficina Municipal de Catastro, registro especial determinado por el Ejecutivo, para la obtención de su titularidad, en este procedimiento se eximen del pago de aranceles. Las instituciones que avalan estos trámites y decisiones son el Poder Ejecutivo, la Comisión Nacional de Demarcación del Hábitat y Tierras de los Pueblos y Comunidades Indígenas, el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar y la Comisión Registradora de Demarcación, ésta última encargada de facilitar los recursos humanos, económicos, tecnológicos e informativos.

En cuanto al ambiente y los recursos naturales, esta ley establece que los pueblos y comunidades indígenas tienen derecho a vivir en un ambiente sano, seguro, en armonía con la naturaleza y equilibrio ecológico de protección ambiental de los recursos naturales dispersos en la fauna, la flora, el agua, los minerales y los paisajes, no se permitirá la destrucción de parques nacionales, reservas forestales, monumentos naturales, reserva de biosfera, reserva de cuencas de agua, por el contrario hay que cuidarlas y conservarlas.

Todo proyecto público, privado o mixto que involucre la explotación de un recurso o ámbito geográfico de los pueblos y comunidades indígenas, deberán contar con la aprobación del pueblo indígena, conocer el proyecto, incluso puede participar con el Estado en el saneamiento y recuperación de algún espacio o territorio.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



Los ambientes de los pueblos indígenas, propiamente los espacios ecológicos y geográficos, no podrán ser usados como vertederos de productos, desechos o sustancias tóxicas ya que podrían poner en peligro la vida humana, animal y la biodiversidad. Por tanto, es responsabilidad de la población y comunidad indígena velar y conservar los espacios verdes, los recursos genéticos, la riqueza biodiversa, las cuencas hídricas y los paisajes.

La población indígena tiene la oportunidad con esta ley de potenciar el turismo, explotar con control los recursos que ofrece la naturaleza, fomentar la Educación Ambiental, evaluar el impacto ambiental de alguna actividad económica que se desarrolle en la zona y en el caso de alguna afectación del hábitat y ambiente, el Estado le permite ejercer su derecho a una reparación e indemnización, como también a participar en los beneficios económicos de alguna actividad productiva que se desarrolle en los espacios ecológicos.

Ahora te invitamos a que profundices en la lectura de esta ley para que hagas tu propio análisis del reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios venezolanos.

Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1er. Período: Realiza un análisis del preámbulo de la CRBV (1999) de una cuartilla.

2do. Período: Elabora un mapa mental del legado cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes.

3er. Período: Realiza un cartograma donde indiques la ubicación geográfica de los diferentes pueblos indígenas venezolanos, de acuerdo con su lengua originaria.

4to. Período: Realiza un trabajo escrito sobre las dimensiones que contempla el Plan de la Patria 2019-2025.

5to. Período: Elabora una infografía sobre la agricultura urbana.

6to. Período: Realiza un ensayo sobre los avances de los pueblos indígenas en la recuperación de sus tierras.

Orientaciones a la Familia:

1er. Período: Comparte la lectura del preámbulo de la CRBV.

2do. Período: Propicia un debate sobre el legado cultural de nuestros pueblos indígenas y afrodescendientes.

3er. Período: Participa en un conversatorio sobre las diferentes lenguas indígenas de nuestro país.

4to. Período: Promueve un debate sobre los objetivos del Plan de la Patria 2019-2025.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



5to. Período: Socializa con la o el participante sobre la importancia de la agroecología.

6to. Período: Comparte la lectura del Título II, capítulo I de la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas.

Contenido interactivo períodos:

Puedes apoyarte en los videos:

1er. Período:

Diversidad Cultural Venezolana. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=c6AoaFFJvFk>

2do. Período:

Amalivaca. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=o29sGUf2TEc>

3er. Período:

La evangelización. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=qE2A7xN9QcU>

4to. Período:

Sistema Nacional de Planificación Pública y Popular del Plan de la Patria. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WMFYesHjpf8>

5to. Período:

Que es la Agroecología. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=8Fzkt0EWuU>

6to. Período:

El territorio y su importancia para los pueblos indígenas. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=G5kUh4kY1m0>

Materiales o recursos utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Martes, 19 de enero de 2021. Ciencia y salud
Productores, consumidores y descomponedores

Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

Tema indispensable: Preservación de la vida en el planeta, salud y el vivir bien

Tema generador: Productores, consumidores y descomponedores.

Referentes teórico-prácticos:

1er Período: la alimentación en los animales, organismos autótrofos, consumidores, especies exóticas, productores.

2do Período: impacto de la acción humana sobre el mundo natural, esfuerzos de conservación a nivel mundial y nacional, formulación de estrategias de conservación.

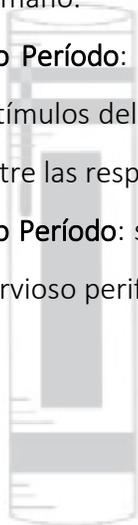
3er Período: la actividad humana y el cambio de los ecosistemas, áreas protegidas y su papel en las relaciones alimentarias.

Tema generador: Los sistemas de relación del organismo humano.

4to Período: importancia de la función de relación para los seres vivos, modelo de estímulo-procesamiento-respuesta que representa la forma en que actúan los mecanismos de control y regulación del cuerpo humano.

5to Período: los órganos de los sentidos como puerta de entrada de la información que permite percibir estímulos del medio interno, transmisión del impulso nervioso a través de la sinapsis, diferencias que existen entre las respuestas voluntarias e involuntarias.

6to Período: sistemas de relación: nervioso y endocrino, funciones del sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Desarrollo de la actividad:

1er Período:

Esta semana hablaremos de **la alimentación en los animales, organismos autótrofos, consumidores, especies exóticas, productores.**

Sabías que, los autótrofos, almacenan energía química en moléculas de carbohidratos que construyen ellos mismos. La comida que consumes diariamente es energía química almacenada en moléculas orgánicas.

Los alimentos proporcionan la energía para hacer el trabajo y el carbono para construir cuerpos. Debido a que la mayoría de los autótrofos transforman la luz solar para producir alimento, el proceso que usan se conoce como fotosíntesis, del cual debes haber escuchado.

Sólo tres grupos de organismos: las plantas, las algas y algunas bacterias son capaces de esta transformación de la energía. Los autótrofos producen comida para su propio uso, pero hacen lo suficiente para mantener otra vida también.



Casi todos los demás organismos dependen absolutamente de estos tres grupos por los alimentos que producen. Los productores, como también son conocidos los autótrofos, comienzan las cadenas tróficas que alimentan a todos los seres vivos.

Sin embargo, los heterótrofos como tú no pueden producir su propio alimento, por lo que deben comer o absorberlo. Por esta razón, los heterótrofos son conocidos como los consumidores aquí se incluyen todos los animales y hongos y muchos protistas y bacterias. Pueden consumir autótrofos, heterótrofos, otras moléculas orgánicas u otros organismos.

Los heterótrofos presentan una gran diversidad y pueden parecer mucho más fascinantes que los productores.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Pero los heterótrofos están limitados por nuestra total dependencia sobre los autótrofos que originalmente produjeron nuestra comida. Si las plantas, algas y bacterias autótrofas desaparecen de la tierra; los animales, los hongos y otros heterótrofos pronto desaparecerían también. Toda la vida requiere una entrada constante de energía. Sólo autótrofos pueden transformar esa fuente solar en la energía química para producir los alimentos que hacen posible la vida.

De aquí, que la fotosíntesis proporciona más del 99% de la energía para la vida en la tierra. Un grupo mucho más pequeño de autótrofos, en su mayoría bacterias en ambientes sin oxígeno u oscuros, producen alimentos usando la energía química almacenada en moléculas inorgánicas tales como sulfuro de hidrógeno, amoníaco o metano.



Mientras que la fotosíntesis transforma la energía luminosa en energía química, este método alternativo de producción de alimentos transfiere energía química de moléculas inorgánicas a moléculas orgánicas. Los productos de un proceso son los reactivos de otro. Juntos, los dos procesos almacenan y liberan energía en los organismos vivos. Los dos procesos también trabajan juntos para reciclar el oxígeno en la atmósfera de la Tierra.

Todas las comunidades biológicas están compuestas por diversas formas de vida relacionadas entre sí, que comparten hábitat pero que compiten por sobrevivir y reproducirse, alimentándose de la vegetación, de otros seres vivos o de la materia en descomposición, en un circuito que usualmente se comprende como una cadena, pues cada eslabón depende de los demás para subsistir.

Así, puede hablarse de productores, consumidores y descomponedores en una cadena trófica:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

La cadena trófica, cadena alimenticia o cadena alimentaria es el mecanismo de transferencia de materia orgánica (nutrientes) y energía a través de las distintas especies de seres vivos que componen una comunidad biológica o ecosistema. Como ya mencionamos está compuesta por:

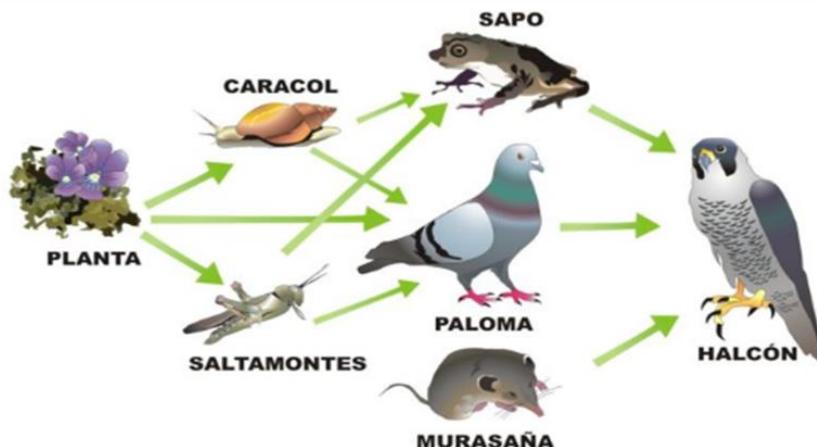


Las cadenas tróficas son, en primer lugar, interdependientes, sus eslabones o niveles tróficos dependen los unos de los otros en un ciclo que mantiene un cierto equilibrio, y que de perderse por intromisión del ser humano o algún tipo de accidente natural, ocasionaría un desbalance capaz de extinguir especies o generar otros daños ecológicos. Esto ocurre especialmente cuando especies invasoras desplazan a las locales, cuando se extingue algún depredador clave para impedir la proliferación desordenada de especies más pequeñas, etc.

Por otro lado, en las cadenas tróficas se extravía un porcentaje de energía a medida que se pasa de un eslabón a otro de la cadena, al llegar al consumidor final, se ha perdido una significativa porción de calor en la transmisión de la materia entre productor y consumidores. A cambio, la energía química se transforma de un tejido a otro: el lobo no come pasto, pero sí come conejos que a su vez comen pasto. La energía del pasto ha llegado al lobo transformada, aunque se haya perdido una porción en el camino.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

Esto puede ser remediado en algunos casos, como en el del ser humano, al saltarse eslabones de la cadena: en vez de comer la criatura que come cereales, comer directamente los cereales.



Tipos de cadenas tróficas

Las cadenas tróficas generalmente se clasifican de acuerdo al hábitat en que tienen lugar, por lo que usualmente se habla de dos tipos distintos:

Cadenas tróficas terrestres. Aquellas que tienen lugar en los distintos lugares de la plataforma continental, incluso bajo la superficie terrestre. Por ejemplo, las cadenas tróficas del desierto, de la selva tropical húmeda, etc.

Cadenas tróficas acuáticas. Aquellas que se dan en ambientes marinos o lacustres, y que están compuestas por criaturas adaptadas a la vida acuática o submarina en sus diversos niveles, como la cadena trófica costera o de las zonas abisales, etc.

Cada peldaño de la cadena trófica es conocido como un nivel trófico. En cada uno se ubican, imaginaria o representacionalmente, las distintas especies que comparten una actividad alimenticia o un modo de nutrición, y que por ende ocupan un mismo lugar en el circuito alimentario del ecosistema.

Ahora te invitamos a identificar la manera en que se produce una de las cadenas tróficas que puedes observar en la cotidianidad de tu comunidad y cómo influye en la alimentación de los miembros de tu grupo familiar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

2do período

Esta semana hablaremos del **impacto de la acción humana sobre el mundo natural, esfuerzos de conservación a nivel mundial y nacional, formulación de estrategias de conservación.**

La acción humana sobre el ecosistema, ha afectado a todos los ámbitos de la vida humana y su seguridad. La seguridad humana se compone de siete dimensiones o valores a proteger: la seguridad económica, la alimentaria, la sanitaria, la ambiental, la personal, la comunitaria y la política.

Todo el mundo debería ser consciente de cómo sus actividades cotidianas afectan al mundo que les rodea y sentirse responsable de las propias acciones, así como las de los demás. La actividad humana se está volviendo cada vez más agresiva y cada año está transformando activamente (destruyendo) la fuerza ambiental del planeta.

En los últimos años, la política ambiental se ha vuelto cada vez más activa. Pero para que se construya de manera adecuada, es necesario estudiar en detalle el impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente, no para eliminar las consecuencias de estas actividades, sino para prevenirlas.

Tipos de impactos humanos en la naturaleza

Se trata de un impacto directo de la actividad económica humana en el ambiente. Existen cuatro tipos de efectos:

EL IMPACTO INVOLUNTARIO

- Es un efecto secundario de la exposición intencionada.

EL IMPACTO INTENCIONAL

- Se produce en el curso de la producción material, cuyo propósito es satisfacer ciertas necesidades de la sociedad. Entre esas necesidades figuran:
 - La construcción de estructuras hidráulicas (embalses, centrales hidroeléctricas, canales de irrigación).
 - La minería.
 - La deforestación para ampliar las zonas aptas para la agricultura, la producción de madera, etc.

EL IMPACTO DIRECTO

- Se observan cuando la actividad económica humana impacta directamente en el ambiente, por ejemplo, la irrigación impacta directamente en el suelo, lo que produce cambios en todos los procesos asociados a él.

EL IMPACTO INDIRECTO

- Se produce de forma indirecta a través de la correlación de influencias. Los impactos indirectos intencionales pueden incluir la aplicación de fertilizantes y el impacto directo en el rendimiento de los cultivos, y los impactos no intencionales son los aerosoles empleados (especialmente en las ciudades), etc.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



Impactos ambientales

La producción minera tiene un impacto directo e indirecto en los paisajes naturales. Estos impactos son múltiples. El método de minería a cielo abierto tiene el mayor impacto en la superficie terrestre.

Los resultados del impacto de la producción minera son:

- Destrucción de la vegetación.
- La aparición de accidentes geográficos artificiales (vertederos, canteras, vertederos de desechos, etc.).
- Deformación de zonas de la corteza terrestre (la mayor parte en el caso del método de minería subterránea).
- Los impactos indirectos pueden incluir:
 - Cambios en los regímenes de las aguas subterráneas.
 - Contaminación de los cursos de agua superficiales y subterráneos, cuenca de aire.
 - Inundación y anegamiento, lo que da lugar a un aumento de la morbilidad de la población local.
 - El impacto de la producción minera en el subsuelo de la tierra también es negativo, ya que albergan enterramientos de desechos industriales y radiactivos, entre otros.

Aunque no lo creas, los recursos de la biosfera son limitados y la problemática ambiental derivada de su disminución requiere una respuesta urgente en el escenario internacional, nacional y desde tu comunidad.

La degradación ambiental con el descenso de la cantidad, así como de la calidad de los recursos naturales y su desigual reparto, junto con el incremento de la escasez ambiental, tiene impactos sociales que ya están generando conflictos entre los Estados, siendo fuente de los mismos.

En el contexto actual de crisis, que no solo afecta a Venezuela sino al mundo entero, no medimos el impacto social de la escasez de recursos naturales únicamente por sus aspectos financieros, sino por su carácter sistémico y político. La verdadera crisis es social, ambiental lleva décadas generando problemas de exclusión social, depresión ambiental y pobreza para amplias capas de la población mundial.

En la gestión de las fuerzas tecnológicas, económicas, climáticas y normativas se hallará la respuesta a las amenazas de los conflictos en el futuro. Así como, en dar respuesta a nuevas amenazas que requieren de

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

acciones como: la promoción de políticas ecológicas, energías alternativas y renovables y tecnologías sostenibles.

La pérdida de biodiversidad, diversidad genética, de especies y de ecosistemas, se produce como consecuencia de la desaparición de hábitats por la contaminación, la urbanización, la deforestación, la caza y la sobrepesca; así como una agricultura y ganadería intensiva, que responden al modelo de consumo que hoy impera producto del neoliberalismo.

Después de este esbozo te pedimos que investigues sobre las principales afectaciones al ambiente que se producen desde tu comunidad y qué acciones, a tu juicio, pudieran implementarse para atenuar estas afectaciones.



3er período

Esta semana hablaremos de **la actividad humana y el cambio de los ecosistemas, áreas protegidas y su papel en las relaciones alimentarias.**

Muchos procesos ecológicos afectan a poblaciones, comunidades y ecosistemas, dentro de estas, las actividades humanas como la agricultura, la silvicultura y la ganadería han subsidiado de forma involuntaria a algunas especies, mientras que al mismo tiempo han perjudicado a otras, desde insectos hasta grandes depredadores.

Prácticamente todos los ecosistemas de la tierra han sido transformados de forma significativa por las actividades humanas, En la segunda mitad del siglo XX, los ecosistemas se modificaron a un ritmo mayor que en ningún otro momento de la historia de la humanidad. Algunos de los cambios más importantes han sido la transformación de bosques y praderas en tierras de cultivo, el desvío y almacenamiento de agua dulce en represas y la pérdida de zonas de manglares y de arrecifes de coral.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Hoy en día, los cambios más rápidos están teniendo lugar en los países en vías de desarrollo, aunque los países industrializados experimentaron cambios comparables en el pasado. No obstante, parece que las transformaciones actuales están teniendo lugar a un ritmo mayor que las anteriores a la era industrial. Los ecosistemas se ven particularmente afectados por la pesca a gran escala, el empleo de agua dulce y la agricultura.



Los ecosistemas dependen de ciclos naturales fundamentales, tales como las circulaciones continuas de agua, de carbono y de otros nutrientes. Las actividades humanas han modificado estos ciclos, especialmente durante los últimos 50 años, al aumentar el uso de agua dulce, las emisiones de dióxido de carbono y el uso de fertilizantes. A su vez, esto ha afectado a la capacidad de los ecosistemas de proporcionar beneficios a las personas.

Numerosas especies animales y vegetales han disminuido en población, en extensión geográfica o en ambas. Por ejemplo, una cuarta parte de las especies de mamíferos se encuentran actualmente en peligro de extinción. La actividad humana ha causado entre 50 y 1000 veces más extinciones en los últimos 100 años que las que hubieran ocurrido por procesos naturales. Cada vez más, las mismas especies se encuentran en diferentes lugares del planeta, de modo que al perderse ciertas especies raras y propagarse las comunes a nuevas zonas, la biodiversidad global está disminuyendo. Globalmente, el abanico de diferencias genéticas en el seno de cada especie ha disminuido, sobre todo en el caso de los cultivos y del ganado.

La evaluación de los efectos de los subsidios tróficos sobre la dinámica de las poblaciones animales puede mejorar enormemente nuestra comprensión del papel de la disponibilidad de alimento en los espacios ecológicos y evolutivos de las comunidades y redes alimentarias más allá de las limitaciones.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve



Una fuente de alimento abundante y predecible debería mejorar la fisiología, es decir, la condición corporal y la masa corporal y el rendimiento individual de cría, mientras que los riesgos de mortalidad tales como la susceptibilidad a patógenos, excepto en algunos casos, como los vertederos y la vulnerabilidad a la depredación deberían disminuir.

El impacto humano sobre el mundo natural se ha subestimado, y, por ejemplo, se conoce que en las áreas protegidas las cadenas alimentarias se regulan principalmente por los depredadores; pero los seres humanos influyeron más que otras especies en la cadena alimentaria de manera directa e indirecta.

Áreas protegidas

Las áreas naturales protegidas son un instrumento de política pública, creadas con la finalidad de asegurar la protección de un espacio natural cuyas características ambientales no han sido significativamente alteradas por la actividad del ser humano. Como tal, son el instrumento de política ambiental más popular y utilizada para la conservación de la biodiversidad, y son indispensables para asegurar la protección de los patrimonios naturales. Si bien muchas de ellas fueron creadas para conservar los ecosistemas más representativos de los países y su biodiversidad, cumplen con diversos objetivos igualmente importantes, entre los que se incluyen la protección de cuencas hidrológicas a modo de asegurar la captación, flujo y calidad del agua; evitar la extinción de especies de flora y fauna silvestres, en especial aquellas de distribución restringida o amenazadas; proteger paisajes naturales únicos, así como impulsar armónicamente la integración de las poblaciones y la naturaleza, a fin de promover un desarrollo sostenible mediante un diálogo participativo, el intercambio de conocimiento, la reducción de la pobreza, la mejora del bienestar, el respeto a los valores culturales y la capacidad de adaptación de la sociedad ante los cambios.

Aunque la protección de los recursos naturales sigue siendo un reto mayúsculo, es igualmente necesario decir que el reconocimiento paulatino de la necesidad de proteger, conservar y usar adecuadamente nuestros espacios naturales, así como integrar la dimensión humana dentro del quehacer de la conservación, han generado en las últimas décadas un incremento notorio tanto el número de áreas naturales protegidas en el mundo. Igualmente importante es el hecho de que se haya venido incrementando el financiamiento, la investigación, los mecanismos para asegurar el cumplimiento de los planes de manejo, así como el fomento

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

de la participación ciudadana a nivel mundial.

Ahora te invitamos a profundizar en el impacto que los humanos tienen sobre los ecosistemas, y cómo es considerado un aspecto crítico en la formulación de estrategias de conservación a largo plazo y eficaces que lleva el Estado venezolano para estos fines.



4to período

Esta semana hablaremos de la importancia de la función de relación para los seres vivos, modelo de estímulo-procesamiento-respuesta que representa la forma en que actúan los mecanismos de control y regulación del cuerpo humano.

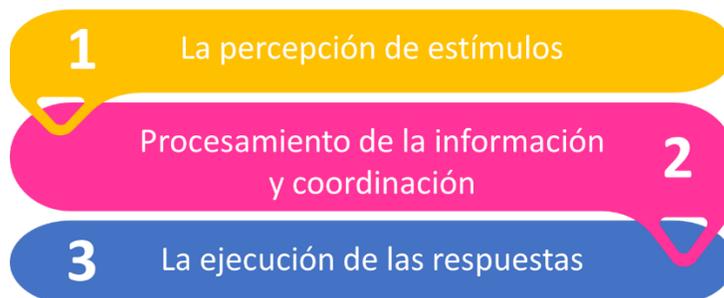
La función de relación es la capacidad de percibir cambios físicos y químicos, estímulos del ambiente tanto interno como externo y producir respuestas adecuadas para permitir la supervivencia.

Mediante esta función los seres vivos orientan y coordinan su funcionamiento para adaptarse lo mejor posible a su entorno, de modo que puedan obtener suficiente alimento y relacionarse con otros organismos con los que conviven. Los seres vivos unicelulares y pluricelulares responden de manera distinta ante los diferentes estímulos.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

En el caso de los pluricelulares, como nosotros los seres humanos, necesitan la intervención y coordinación de muchas estructuras para producir una respuesta. Para la obtención de esta respuesta deben actuar el sistema nervioso, órganos de los sentidos y el aparato esquelético.

La función de relación consta de las siguientes etapas:



En el caso de las funciones de relación y control en los seres vivos, si bien existen diferentes maneras de captar estímulos y distintas respuestas posibles, podemos representar cualquier ejemplo con el denominado modelo estímulo – procesamiento – respuesta.

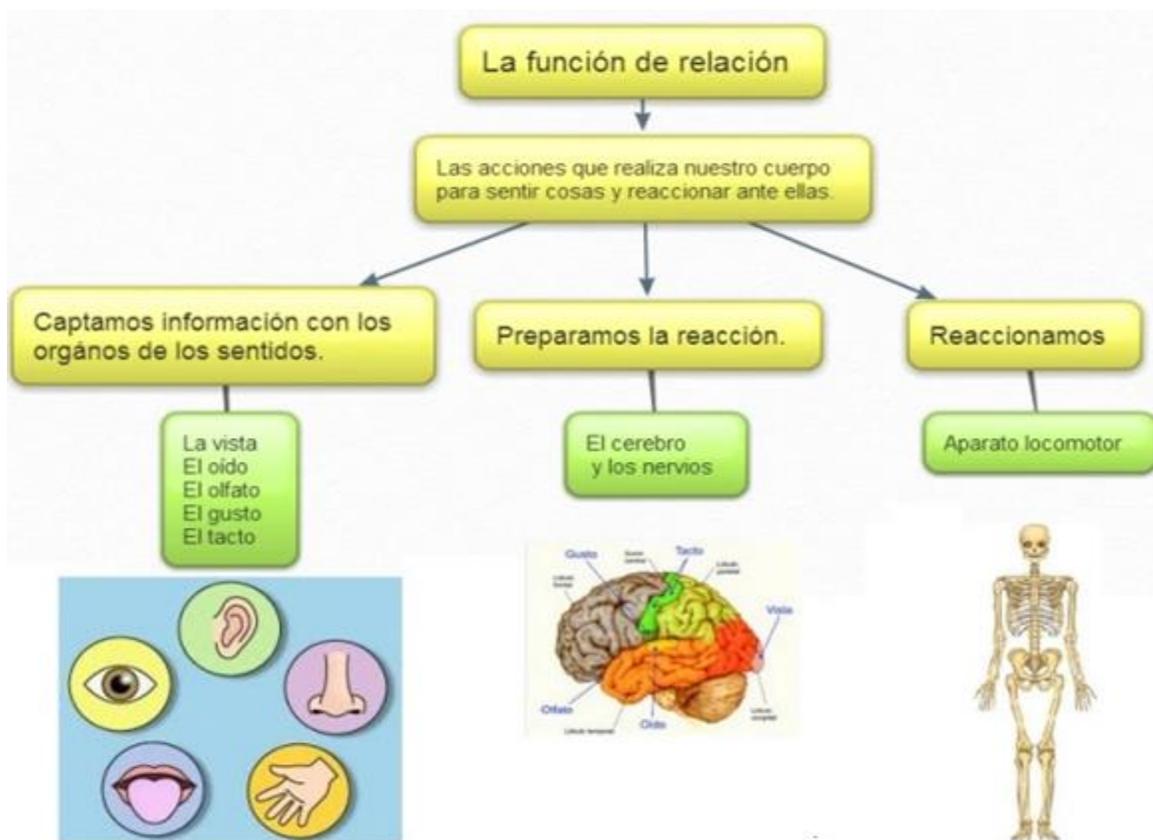
La mayor parte de los animales, incluidos los seres humanos, poseemos además centros de procesamiento de la información: el cerebro o los ganglios nerviosos. Es allí donde la información procedente del ambiente externo o interno se interpreta, y donde se elabora otra información. Luego se produce una comunicación entre los centros de procesamiento y los efectores, que responden al estímulo.

Las plantas no cuentan con sistema nervioso y no realizan el mismo tipo de procesamiento de la información que los animales, pero poseen receptores que captan estímulos y efectores que llevan a cabo las respuestas. Lo que sucede en el interior de estos organismos es que los estímulos del ambiente producen cambios fisiológicos que se traducen luego en señales para los órganos efectores.

Es por ello que necesitas conocer los conceptos siguientes:

- Estímulo: cualquier cambio, tanto del exterior como del interior del cuerpo, capaz de provocar una respuesta del organismo
- Respuesta: realizan acciones en respuesta a esa información.
- Receptores: la estructura capaz de percibir los estímulos y transmitirlos a los centros nerviosos.
- Efectores: llevan a cabo las respuestas

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



Control y regulación del cuerpo humano

El organismo debe solucionar importantes problemas, tales como la regulación de la temperatura corporal, cantidad de agua y sales, concentración de azúcar sanguínea y la eliminación de productos de desecho, entre otras.

Afortunadamente el cuerpo humano posee muchos sistemas de regulación que pueden restaurar el equilibrio del medio interno. Por lo general, el sistema nervioso y el sistema endocrino en conjunto o en forma independiente toman las medidas correctivas necesarias.

Sistema Nervioso: dirige la actividad del sistema muscular, con lo que proporciona la locomoción. También controla la función de muchos órganos internos a través del sistema nervioso autónomo y nos permite percibir nuestro entorno externo e interno y ser seres inteligentes, de manera que podamos obtener las condiciones más ventajosas para la supervivencia.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



Sistema Endocrino: Regula principalmente las funciones metabólicas. Tiene una acción reguladora más lenta. Caracterizados ambos por actuar a corto y largo plazo, respectivamente, aunque se complementan.

El cuerpo humano posee sistemas de control que son esenciales para la homeostasis. El medio interno es una condición de vida. Para que un organismo pueda sobrevivir debe ser independiente de su medio; esta independencia está proporcionada por la homeostasis.

Por ejemplo, los mecanismos de control biológico operan con bastante similitud al mecanismo de un termostato que se auto-enciende y apaga, de acuerdo a la temperatura.

Sistemas de control • Estímulo • Receptor • Vía Aferente • Centro integrador o regulador • Efector • Respuesta

Sistema de Control

Todos participan al llevarse a cabo estas regulaciones o controles

Medio Interno • Los líquidos corporales, especialmente aquellos que quedan fuera de las células que constituyen el medio interno de nuestro organismo. • Representa el primer ejemplo de necesidad de homeostasia corporal. • Nuestro medio interno está constituido por un alto porcentaje de agua, y esta representa las dos terceras partes del peso corporal. • Se mantiene en condiciones constantes: Las concentraciones de O₂ y CO₂, nutrientes, desechos orgánicos y demás.

Medio Interno

La homeostasis se logra gracias al funcionamiento coordinado de todos los tejidos y sistemas

Ejemplo: El cambio de temperatura es por como bombea la sangre de nuestro corazón, tenemos que respirar más veces para que la sangre obtenga oxígeno, en conclusión el cambio de temperatura es necesario por la homeostasis para que el cuerpo se estabilice.

Ahora te invitamos a investigar sobre las particularidades de las etapas por la que transcurre la función de relación en los seres vivos, especificando en algún caso particular, si existiera, una alteración de esta función

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

en alguno de tus familiares o compañero de estudios.



5to período

Esta semana hablaremos de **los órganos de los sentidos** como puerta de entrada de la información que permite percibir estímulos del medio interno, transmisión del impulso nervioso a través de la sinapsis, diferencias que existen entre las respuestas voluntarias e involuntarias.

La información del ambiente que nos envuelve la obtenemos mediante los **órganos de los sentidos**, que actúan como receptores de estímulos externos, como por ejemplo una luz, un sonido o un sabor.

Los sentidos son: vista, oído, equilibrio, olfato, gusto y tacto. Además también existen receptores internos que captan las condiciones del interior del cuerpo. Por ejemplo, los barorreceptores captan los cambios de presión sanguínea en las arterias, los quimiorreceptores detectan las variaciones de concentración de oxígeno y de dióxido de carbono de la sangre, entre otros.

Los receptores sensoriales son los **órganos capaces de captar los estímulos del ambiente (órganos de los sentidos)** y del medio interno (receptores viscerales), ambos procesos esenciales para la adaptación y funcionamiento de los organismos. En los receptores sensoriales la energía del estímulo se transforma en el lenguaje informático del organismo.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Estímulos ambientales de distinto tipo inducen en los receptores sensoriales ubicados en la cabeza y en la piel, la generación de señales eléctricas que viaja por vías específicas hasta centros nerviosos también específicos donde se generan sensaciones particulares. Normalmente tenemos conciencia de este tipo de información. El substrato anatómico sobre el cual viaja cada tipo particular de información hasta su centro nervioso representa un sistema sensorial.

Del mismo modo, estímulos del medio interno actúan sobre sistemas sensoriales específicos, pero la información que transportan, al actuar sobre los centros que les corresponden, no siempre generan sensaciones. La conciencia que tenemos de este tipo de información es limitada.

Los órganos sensoriales forman parte del sistema sensorial y son órganos que son sensibles a varios tipos de estímulos existentes en el medio externo e interno, y la transforman en impulsos nerviosos que se transmiten al cerebro donde son interpretados para obtener información del entorno y generar una respuesta adecuada. Hay órganos sensoriales externos que obtienen información del mundo exterior, como la lengua, la piel, la nariz, los ojos, el oído, etc. Al mismo tiempo, los seres vivos necesitan recibir información del funcionamiento de los órganos internos para propiciar el estado de equilibrio indispensable; la homeostasis.

Los sentidos son órganos sensoriales que permiten percibir los sentidos y relacionarse con el medio.



Los ojos reciben y transforman energía en forma de luz. Los oídos captan y perciben energía en forma de sonido. La piel es sensible a la energía que llega al cuerpo mediante la temperatura, la presión y el contacto. Las reacciones químicas que se producen en la lengua y en la nariz provocan a su vez reacciones eléctricas que finalmente se traducen en gusto y olfato.

Los órganos sensoriales tienen distintos receptores que se pueden clasificar según la procedencia de los estímulos en:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Exteroceptores

- Los ojos y los oídos. Reciben estímulos externos como los cambios en el ambiente.

Visceroreceptores o interoceptores

- Se localizan en el interior del cuerpo y son estimulados por actividades que se realizan en las vísceras.

Propioceptores

- Se ubican en músculos, tendones, articulaciones y oído interno. Reciben estímulos procedentes de músculos y zonas adyacentes, como articulaciones.

- Los receptores también se clasifican de acuerdo con el tipo de estímulo al que son sensibles en:

Quimiorreceptores

- Se estimulan con las sustancias químicas en solución, como en los sentidos del gusto y el olfato.

Mecanorreceptores

- Se estimulan con las presiones mecánicas y el sonido, como en el sentido del tacto, del oído y del equilibrio.

Fotorreceptores

- Se estimulan por la luz y radiaciones como en la vista.

Termorreceptores

- Responden al aumento de la temperatura o la disminución de esta (calor-frío)

Nociceptores o receptores de dolor

- Responden a exceso de calor o presión o a la presencia de sustancias irritantes, produciendo una sensación desagradable conocida como dolor.

Todos los estímulos captados por los órganos de los sentidos y por los receptores internos son transmitidos al sistema nervioso. En éste se analiza la información y se decide una reacción o respuesta. El sistema nervioso está formado por el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico.

Las respuestas o reacciones de nuestro organismo son ejecutadas por el aparato locomotor y el sistema endocrino, que se encargan, respectivamente, de llevar a cabo el movimiento y la regulación del funcionamiento de los órganos.

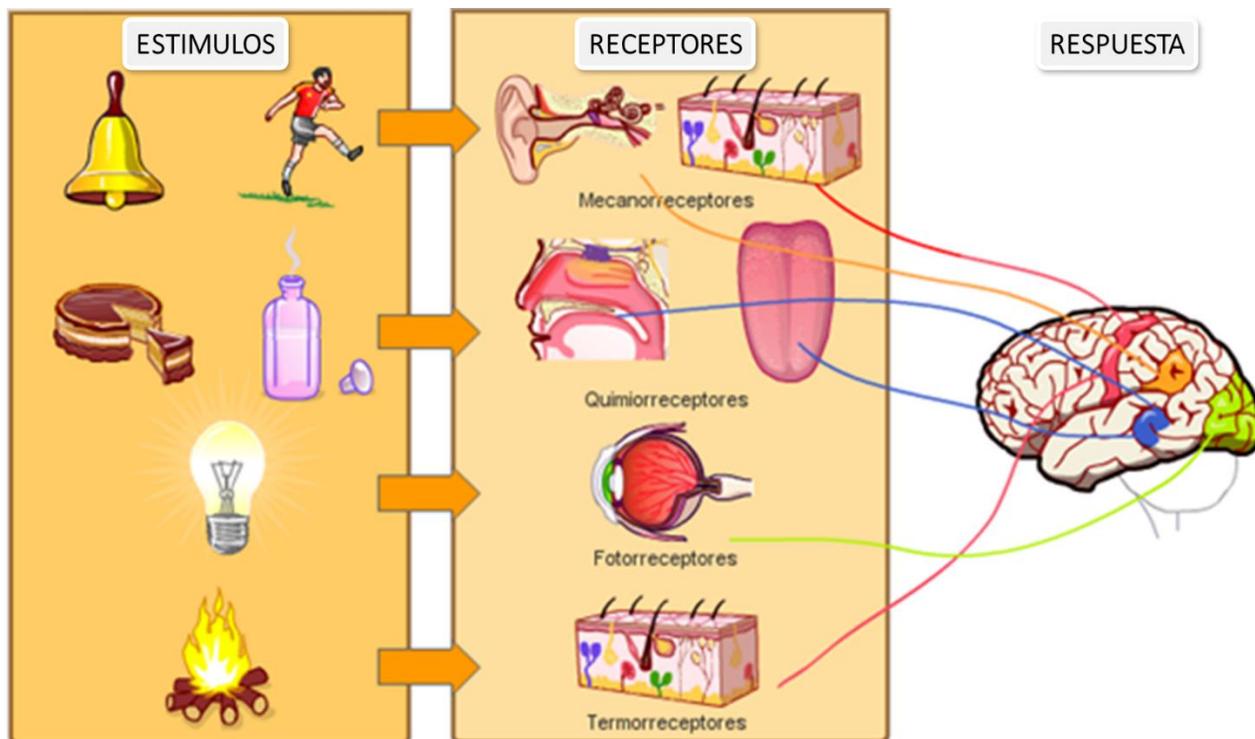
La comunicación entre las neuronas se establece en unas zonas especializadas denominadas sinapsis, formadas por el extremo de la neurona presináptica y una dendrita de la neurona postsináptica. El espacio que queda entre ambas neuronas es el espacio intersináptico.

Por su parte, el sistema locomotor está formado por los huesos y los músculos. El sistema endocrino está formado por diversas glándulas que elaboran unas sustancias denominadas hormonas.

A partir de lo antes expuesto te invitamos a profundizar en las particularidades de los sentidos, sobre la base

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

de los órganos implicados, su ubicación en el cuerpo humano, así como su mecanismo de funcionamiento.



6to período

Esta semana hablaremos de los **sistemas de relación: nervioso y endocrino**, funciones del **sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico**.

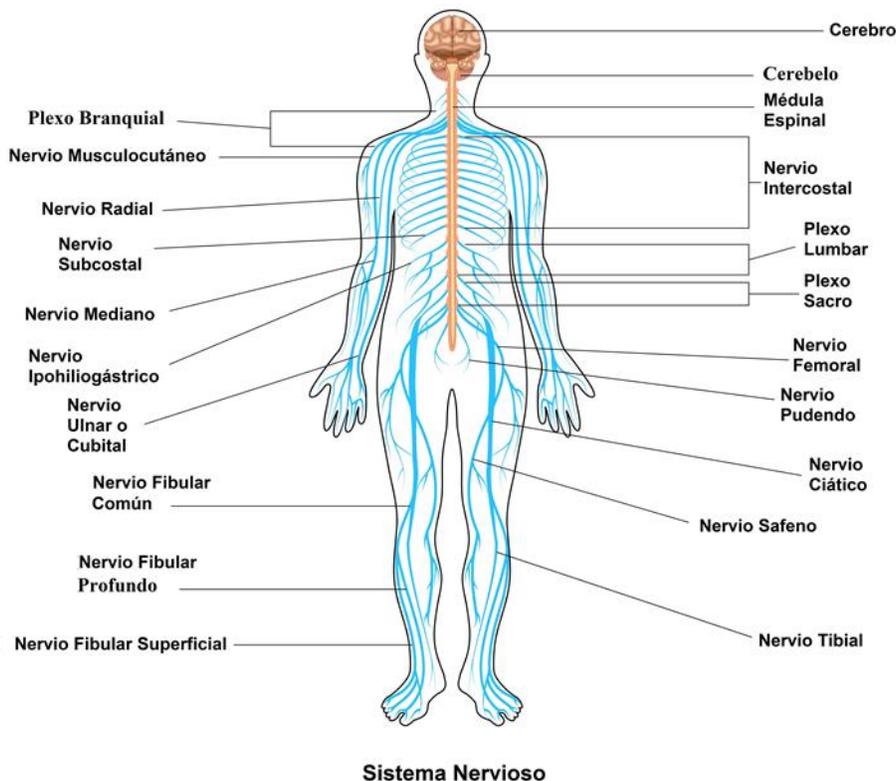
Para iniciar comenzaremos por hablar del sistema nervioso

El sistema nervioso es un complejo conjunto de células encargadas de dirigir, supervisar y controlar todas las funciones y actividades de nuestros órganos y organismo en general. Gran parte de los seres vivos, incluyendo los seres humanos, poseen sistemas nerviosos.

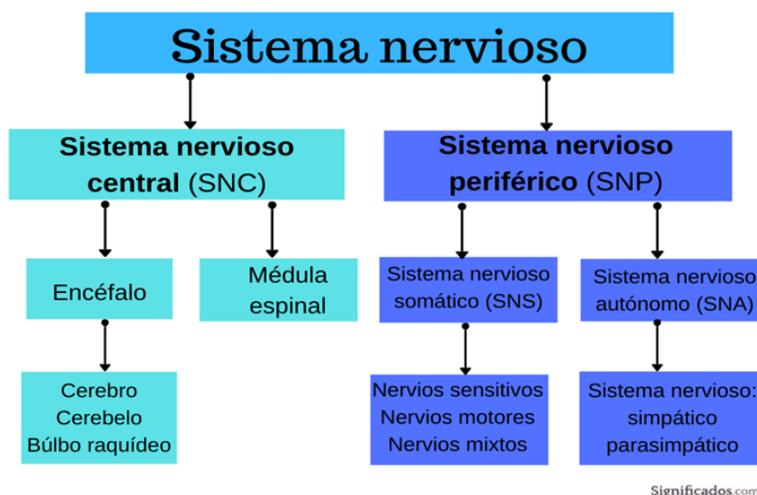
El sistema nervioso tiene la función de relación, ya que, como la palabra indica, relaciona las funciones y los estímulos de las diferentes partes del cuerpo a través de este sistema central. De esta manera, es posible que los seres humanos y otros animales puedan coordinar sus movimientos o respuestas tanto conscientes como reflejas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Estructura del sistema nervioso.



El sistema nervioso, se divide anatómicamente en dos partes: el sistema nervioso central (SNC) y el sistema nervioso periférico (SNP).



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

El sistema nervioso central

El sistema nervioso central (SNC) está compuesto del encéfalo y la médula espinal. El encéfalo, a su vez se compone de:

El cerebro: órgano que controla las acciones voluntarias. Se relaciona con el aprendizaje, la memoria y las emociones.

El cerebelo: coordina los movimientos, reflejos y equilibrio del cuerpo.

El bulbo raquídeo: dirige las actividades de los órganos internos como, por ejemplo, la respiración, los latidos del corazón y la temperatura corporal.

La médula espinal se conecta al encéfalo y se extiende a lo largo del cuerpo por el interior de la columna vertebral.



El sistema nervioso periférico

El sistema nervioso periférico (SNP) engloba todos los nervios que salen del sistema nervioso central hacia todo el cuerpo. Está constituido por nervios y ganglios nerviosos agrupados en:

Sistema nervioso somático (SNS): comprende tres tipos de nervios que son los nervios sensitivos, los nervios motores y los nervios mixtos.

Sistema nervioso vegetativo o autónomo (SNA): incluye el sistema nervioso simpático y el sistema nervioso parasimpático.

El sistema nervioso es el encargado de analizar todos los estímulos captados por los órganos de los sentidos y

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



por los receptores internos, y elaborar respuestas. La transmisión de toda esta información es llevada a cabo gracias a las características de las células que constituyen este sistema, las neuronas.

Las enfermedades y los trastornos que afectan al sistema nervioso repercuten tanto en nuestra salud física como en nuestra salud mental, es decir, en nuestra manera de sentir, pensar y actuar.

Muchos de estos trastornos pueden prevenirse si las personas tienen un buen concepto de sí mismas. Por este motivo, en el tratamiento de estos trastornos se aplican terapias destinadas a reforzar la autoestima, es decir, a que las personas se acepten y quieran tal y como son. Este tipo de tratamiento ha de empezar cuanto antes mejor, ya que cuanto más avanzada esté la enfermedad más difícil será curarla.

Algunas de las enfermedades y los trastornos que afectan al sistema nervioso son: la ansiedad, la depresión, la demencia, la neurosis, la esquizofrenia o la paranoia.

Es probable que en tu comunidad o en tu casa se haya presentado algún caso de ansiedad, por la gran incidencia del Covid 19 en nuestra sociedad, también puedes conocer a alguien con Alzheimer, una enfermedad degenerativa contra la que aún no se conoce tratamiento.

En el caso de la ansiedad es una emoción que se presenta de forma normal como respuesta a ciertas situaciones conflictivas, como un accidente, una situación de aislamiento personal como ha pasado en este proceso de cuarentena. Sin embargo, si se presenta sin una causa aparente debe considerarse un trastorno.

En este caso, la ansiedad puede ser debida a alteraciones en algunos neurotransmisores.

Los síntomas pueden ser físicos y psíquicos, como por ejemplo, sensación de falta de aire, temblores, aceleración del ritmo cardíaco o bien, intranquilidad, miedo, inseguridad, entre otros.

Toma en cuenta que el tratamiento de la ansiedad consiste principalmente en la atención psicológica. En algunos casos, se administran medicamentos que atenúen la sensación de malestar.

A partir de lo expuesto hasta aquí te invitamos a profundizar en el sistema nervioso, a partir de un cuadro comparativo donde se establezcan diferencias, entre el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico, en cuanto a funciones, órganos que los conforman y cualquier otro aspecto que tengas a bien incorporar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1er Período: Elaborar un resumen que te permita identificar la manera en que se produce una de las cadenas tróficas que puedes observar en la cotidianidad de tu comunidad y su influencia en la alimentación de los miembros de tu familia.

2do Período: Elaborar un resumen, de al menos una cuartilla, que te permita revelar las principales afectaciones al ambiente que se producen desde tu comunidad y qué acciones, a tu juicio, pudieran implementarse para atenuar estas afectaciones.

3er Período: Elaborar un análisis sobre el papel de los humanos tienen sobre los ecosistemas, y cómo es considerado un aspecto crítico en la formulación de estrategias de conservación a largo plazo y eficaz que lleva el Estado venezolano para estos fines

4to Período: Construir un mapa mental que te permita revelar las particularidades de las etapas por la que transcurre la función de relación en los seres vivos, especificando en algún caso particular, si existiera, una alteración de esta función en alguno de tus familiares o compañero de estudios.

5to Período: Elaborar un cuadro resumen, que te permita profundizar en las particularidades de los sentidos, sobre la base de los órganos implicados, su ubicación en el cuerpo humano, así como su mecanismo de funcionamiento.

6to Período: Elaborar un cuadro comparativo donde se establezcan diferencias, entre el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico, en cuanto a funciones, órganos que los conforman y cualquier otro aspecto que tengas a bien incorporar.

Orientaciones a la Familia:

1er Período: Expresa tus criterios a la o el participante sobre la manera en que se produce una de las cadenas tróficas que puedes observar en la cotidianidad de tu comunidad y su influencia en la alimentación.

2do Período: Socializa con la o el participante ideas que le permitan profundizar en las principales afectaciones al ambiente que se producen desde tu comunidad y qué acciones, a tu juicio, pudieran implementarse para atenuar estas afectaciones.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



3er Período: Expresa tu opinión a la o el participante sobre los aspectos más significativos, relacionados con la responsabilidad personal que todos tenemos sobre los ecosistemas, y cómo el Estado venezolano es protagonista en la formulación de estrategias de conservación a largo plazo y eficaces para estos fines.

4to Período: Participa en un conversatorio con la o el participante que le permita revelar las particularidades de las funciones de relación en los seres vivos.

5to Período: Participa en un conversatorio con la o el participante sobre en las particularidades de los sentidos, los órganos implicados, su ubicación en el cuerpo humano, así como su mecanismo de funcionamiento.

6to Período: Participa en un conversatorio con la o el participante sobre la importancia que tiene el conocimiento de las diferencias, entre el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico, en cuanto a funciones, órganos que los conforman y cualquier otro aspecto que consideren.

Contenido interactivo:

Puedes apoyarte en los videos:

1er Período: Productores, consumidores y descomponedores. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=lhimMblJyZY>.

2do Período: Impacto de actividades humanas sobre la naturaleza. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=S0egREEx51Q>

3er Período: Impacto de actividades humanas sobre la naturaleza-Desarrollo Sustentable. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=maUsHbCc44g>

4to Período: la función de relación: Coordinación, relación y adaptación en animales y plantas. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=hBoLSIW0JG8>

5to Período: Órganos sensoriales: Los Sentidos. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=nQatIV_1QF4

6to Período: ¿Para qué sirven el Sistema Nervioso CENTRAL y el Sistema Nervioso PERIFÉRICO. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=J62KwkqVQc0>

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Materiales o Recurso Utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, Computadora y otros que estén disponibles en el hogar.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



Miércoles 20 de enero de 2021. Matemáticas en Nuestras Vidas
Las telecomunicaciones para un mundo sin fronteras

Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

Tema indispensable: Independencia soberanía y autodeterminación de los pueblos del Mundo multipolar.

Tema generador: Las telecomunicaciones para un mundo sin fronteras.

Referentes teórico-práctico:

1er Período: Representación gráfica de Q.

2er Período: Funciones en Q.

3er Período: Sistema de Inecuaciones

4to Período: Funciones trigonométricas.

5to Período: Aplicaciones de las Cónicas.

6to Período: Las cónicas y las telecomunicaciones.

Lectura general para los Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°

Esta semana estaremos conversando sobre las telecomunicaciones.

Podemos decir que las telecomunicaciones son aquellas que permiten la trasmisión a distancia de datos de información por medios electrónicos y/o tecnológicos. Los datos de información son transportados a los circuitos de telecomunicaciones mediante señales eléctricas, en las telecomunicaciones existen circuitos básicos que se concentran en dos estaciones, cada una equipada con un receptor y un transmisor, ambas se pueden combinar para crear un transceptor.

Por otro lado, existen redes de telecomunicaciones que están conformadas por múltiples estaciones de receptores y transmisores interligados que intercambian información. La red más amplia y conocida es Internet. Otras redes más pequeñas son las redes telefónicas y radioemisiones privadas. En el caso de los sistemas de telecomunicaciones, generalmente se utilizan cables, fibra óptica o campos electromagnéticos

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

para la transmisión de las señales de telecomunicación. Las áreas libres de transmisión y recepción de datos por campos electromagnéticos se conocen como Wireless y Radio.



La telecomunicación tiene por objetivo establecer una comunicación a distancia, y toda comunicación lleva asociada la entrega de cierta información, pues desde el punto de vista técnico, hasta la función fática aporta información al mensaje, a través de un lenguaje. Las telecomunicaciones en Venezuela nacen con el servicio de correos colonial; las correspondencias procedentes del exterior eran transportadas por buques de guerra hasta que la Compañía Guipuzcoana, asumió tales actividades con sus servicios marítimos desde su establecimiento en el país en el año 1728.

Desarrollo de la actividad:

Período 1°

Esta semana estaremos conversando sobre **la representación gráfica del conjunto Q (números racionales)**

Podemos recordar que los números racionales son aquellos que pueden ser representados como un cociente de dos números enteros, en los cuales el numerador puede ser cualquier número entero, mientras que en el denominador existe la restricción de que el entero es un número diferente de cero. El término Racional alude a una fracción o parte de un todo. El conjunto de los números racionales se denota por Q.

En función de nuestro tema del día como son las telecomunicaciones, son múltiples las aplicaciones del conjunto Q en este campo, hacer una descripción al respecto sería realizar un relato infinito de infinidad de situaciones. Haremos un pequeño ejercicio que nos revele la magnitud de este tema. Recordemos que la transmisión de señales se realiza en fracciones de segundo, de la misma manera en que llega la información a los receptores, convirtiéndose en unidades de contenidos, gracias a la velocidad a la cual se desarrolla. La

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

información es otro aspecto que transita por la división de caracteres, los cuales no percibimos por la velocidad a la que se desarrollan las acciones. Finalmente, diremos que todo cuanto se trasmite o recibe, se divide y se vuelve a constituir en la información a que estamos acostumbrados a través del internet y las redes sociales.

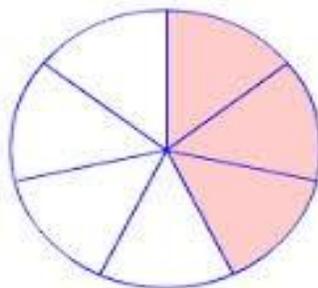


Representación gráfica del conjunto Q

Existen diferentes formas de representar gráficamente a un número racional, por ejemplo, con figuras geométricas (círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo, etc.) La figura se divide en partes iguales. El total de partes en que se divide el dibujo depende del denominador (el número que está debajo de la raya fraccionaria), ya que éste indica el número de partes que forman una unidad. Después marcamos en ella las partes que indica el numerador (número que está encima de la raya fraccionaria), ya que es el número de partes que se ha tenido en cuenta de la unidad.

Ejemplo 1: Representemos la fracción $3/7$

Si elegimos una figura de un círculo, lo dividimos en 7 partes iguales (el número que indica el denominador). Luego marcamos 3 partes del círculo (el número que indica el numerador).



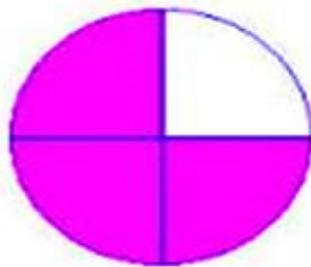
Si quieres profundizar en los _____ lica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS

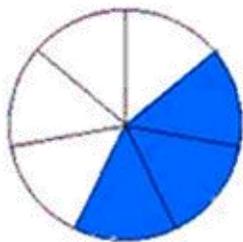


Ejemplo 2: Representemos la fracción $\frac{4}{3}$

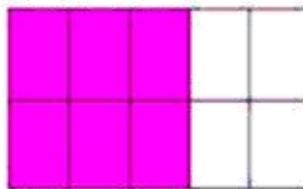
El círculo está dividido en 4 partes iguales, por tanto, el denominador es el 4. El número de partes marcadas es el 3 y por ello, el nominador es el 3.



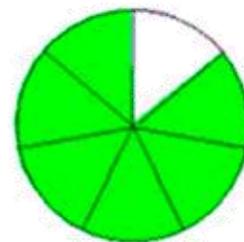
Otros ejemplos: Como hemos dicho con anterioridad, podemos utilizar una gama de figuras para representar nuestra situación con números racionales:



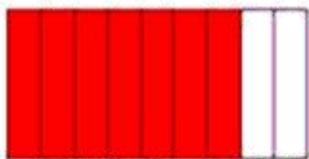
$\frac{3}{7}$
Tres séptimos



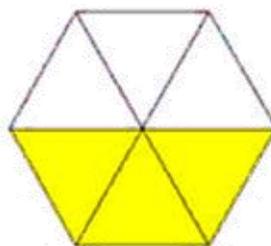
$\frac{6}{10}$
Seis décimos



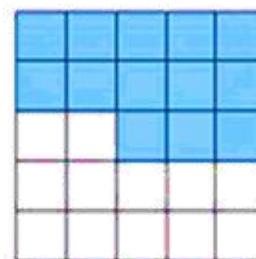
$\frac{6}{7}$
Seis séptimos



$\frac{7}{9}$
Siete novenos



$\frac{3}{6}$
Tres sextos



$\frac{13}{25}$
Trece veinticincoavos

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

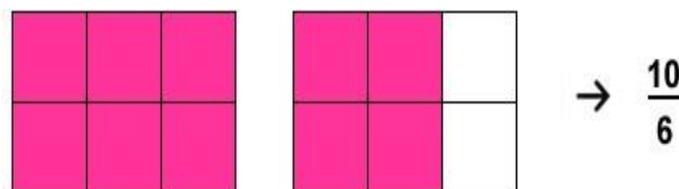
- Representemos la fracción $10/6$

Elegimos en esta ocasión un rectángulo y lo dividimos en 6 partes iguales (el número que indica el denominador).

Comprobamos que el numerador es 10 y el rectángulo que elegimos no es suficiente para marcar 10 partes en él. Sólo podemos colorear 6 de ellas. Nos faltan 4.

Dibujamos otro rectángulo y lo dividimos en 6 partes iguales (exactamente igual que el primero).

Coloreamos las 4 partes que nos faltan.



Cuando el numerador es más pequeño que el denominador la fracción recibe el nombre de propia, en caso contrario, cuando el numerador es mayor que el denominador se denomina impropia.

Representación de fracciones mediante la recta numérica

Para ubicar fracciones propias en la recta numérica se divide la unidad en partes iguales (segmentos), según indica el denominador, ubicamos la fracción en la recta numérica según indica el numerador.

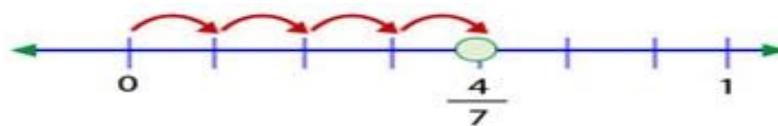
Ejemplo: Ubiquemos en la recta numérica la fracción $4/7$

Dividimos la recta en 7 segmentos iguales (según indica el denominador)

Ubicamos la fracción en el segmento 4 (según indica el numerador)



Fijate que la recta se dividió en 7 segmentos iguales, como indica el denominador



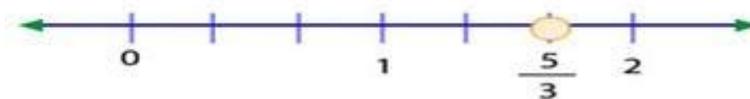
La fracción se ubicó en el segmento 4, como indica el numerador

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

- Ubica en la recta numérica la fracción $\frac{5}{3}$

De forma Directa:

- Marcamos en la recta numérica números enteros.
- Dividimos cada número entero en 3 partes o segmentos (según indica el denominador).
- Contamos desde 0 hasta 5 los segmentos (según indica el numerador).
- Ubicamos la fracción en el 5to segmento.



Transformando la fracción impropia a número mixto

Paso 1: Convertimos la fracción $\frac{5}{3}$ en número mixto.

Procedimiento: Dividimos el numerador entre el denominador y comprobamos cuántos enteros nos da y cuánto es el resto.

$5 : 3 = 1$; el resto = 2

1 = partes enteras

2 = nuevo numerador

El denominador se mantiene igual = 3



$$\begin{array}{r} 5 : 3 = 1 \\ - 3 \\ \hline 2 \end{array}$$

Luego $\rightarrow 1 \frac{2}{3}$

$$\frac{5}{3} = 1 \frac{2}{3}$$

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



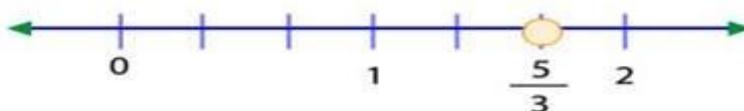
El entero 1 nos indica que la fracción está entre el 1 y el 2.

Paso 2: Ubicamos la fracción original en la recta numérica.

Marcamos en la recta numérica números enteros.

Dividimos cada número entero en 3 partes o segmentos (según indica el denominador).

Ubicamos la fracción $\frac{5}{3}$ en la recta numérica entre los enteros 1 y 2 en el 2do segmento.



Te proponemos investigar otros ejemplos sobre representación gráfica de números racionales, recuerda repasar los conceptos de fracción propia y fracción impropia referenciándote en información proporcionada por la familia y tú propia investigación.

Período 2°

Esta semana estaremos estudiando **las funciones matemáticas en el conjunto Q**.

Primeramente, diremos que una función racional está definida como el cociente de polinomios en los cuales el denominador tiene un grado de por lo menos 1. En otras palabras, debe haber una variable en el denominador. La forma general de una función racional es $\frac{p(x)}{q(x)}$.

Donde $p(x)$ y $q(x)$ son polinomios y $q(x) \neq 0$. (Entendiendo que el símbolo \neq significa diferente de).

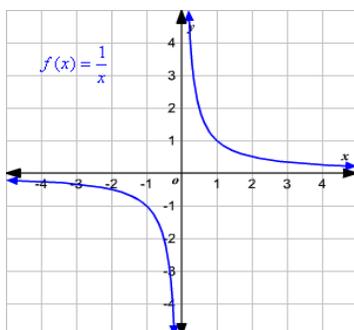
Ejemplos de funciones racionales

$$y = \frac{3}{x}, y = \frac{2x+1}{x+5}, y = \frac{1}{x^2}$$

La función originaria de una familia de función racional es $f(x) = \frac{1}{x}$ y la gráfica es una hipérbola.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Fíjate del comportamiento de la función de forma grafica



El dominio y el rango es el conjunto de todos los números reales excepto 0.

Dominio : $\{x | x \neq 0\}$

Rango : $\{y | y \neq 0\}$

Valor excluido

En una función racional, un valor excluido es cualquier valor de x que hace al valor de la función no definido.

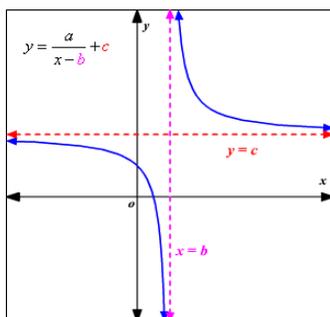
Así, estos valores deben ser excluidos del dominio de la función. Por ejemplo, el valor excluido de la

función $y = \frac{2}{x+3}$ es -3 . Esto es, cuando $x = -3$, el valor de y no está definido para esta función. Así, el dominio de esta función es el conjunto de todos los números reales excepto -3 .

Asíntotas

Una asíntota es una recta que se acerca a la gráfica de la función, pero nunca la toca. En la función originaria $f(x) = \frac{1}{x}$, tanto los ejes x e y son asíntotas. La gráfica de la función originaria se acercará más y más pero nunca tocará las asíntotas.

Una función racional de la forma $y = \frac{a}{x-b} + c$ tiene una asíntota vertical en el valor excluido, o $x = b$, y una asíntota horizontal en $y = c$.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

Te proponemos investigar otros ejemplos sobre cómo representar funciones racionales en cuanto a posibles asíntotas y comportamiento en el plano cartesiano.

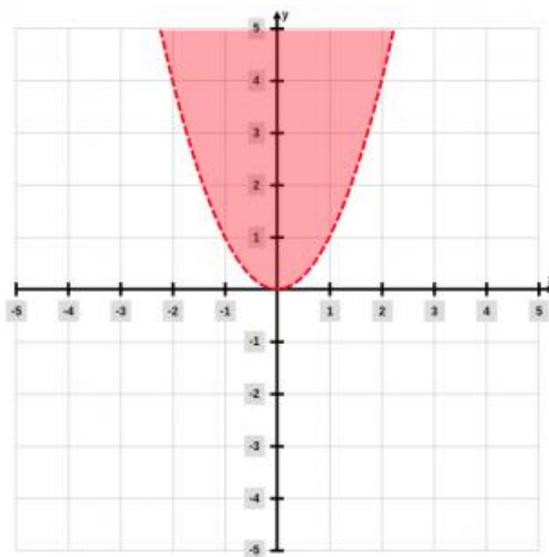
Período 3°

Esta semana estaremos profundizando un poco más en acerca de **los sistemas de inecuaciones**.

Las inecuaciones son de gran utilidad en infinidad de situaciones de la vida cotidiana. Las utilizamos a nivel doméstico para estudiar por ejemplo la viabilidad de una idea de negocio y también las utiliza la Agencia Espacial Europea para estimar por ejemplo el tiempo que tarda la plataforma de telecomunicaciones “SmallGeo” en alcanzar su órbita, para más información visita el siguiente enlace: [http://www.esa.int/esl/ESA in your country/Spain/El primero vuelo de SmallGEO llega a su orbita](http://www.esa.int/esl/ESA_in_your_country/Spain/El_primero_vuelo_de_SmallGEO_llega_a_su_orbita)

Ahora bien, recordemos que una inecuación es una desigualdad algebraica en la cual los conjuntos (miembros) se encuentran relacionados por los signos mayor que ($>$), menor que ($<$), mayor igual que (\geq) y menor igual que (\leq). La solución de una inecuación es el conjunto de valores de la variable que verifica la inecuación pudiendo expresarse la solución mediante una representación gráfica o un intervalo:

Ejemplo: La inecuación $Y > X^2$ nos genera la siguiente región en el plano.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Sistemas de inecuaciones

La solución de un sistema de inecuaciones es la intersección de las regiones que corresponden a la solución de cada inecuación. Un sistema de inecuaciones se dice que es lineal, si en ambos lados de cada inecuación aparece una expresión de primer grado.

$$\text{Lineal} \longrightarrow \begin{cases} 2x + y \leq 3 \\ x + y \geq 1 \end{cases} \quad \text{No lineal} \longrightarrow \begin{cases} 2x^2 + y \leq 3 \\ x + y^3 \geq 1 \end{cases}$$

Ejemplo:

$$\begin{cases} 2x - 6 < 0 \\ x + 2 \geq 0 \end{cases}$$

Solución: Se resuelven las inecuaciones por separado

$$2x - 6 < 0 \rightarrow 2x < 6 \rightarrow x < 3 \rightarrow x \in (-\infty, 3)$$

$$x + 2 \geq 0 \rightarrow x \geq -2 \rightarrow x \in [-2, +\infty)$$

La solución común es la intersección de los conjuntos solución de ambas inecuaciones:

$$x \in [-2, +\infty) \cap (-\infty, 3) \rightarrow x \in [-2, 3)$$

$$\text{Solución } x \in [-2, 3)$$

Te proponemos seguir investigando sobre los sistemas de inecuaciones y su utilidad en la vida cotidiana, así como en ejemplos de estos sistemas.

Período 4°

Esta semana estaremos profundizando sobre las **funciones trigonométricas**, comenzando con las funciones **seno, coseno y tangente**.

La trigonometría la podemos aplicar en las telecomunicaciones, de tal manera que en ésta se puede dar a conocer las distintas circunferencias de radio, entendiendo así la gran longitud de señal que se pueden expandir en las telecomunicaciones.

Ahora bien, recordemos que las funciones trigonométricas son las funciones establecidas con el fin de

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

extender la definición de las razones trigonométricas a todos los números reales y complejos. Estas usualmente incluyen términos que describen la medición de ángulos y triángulos, tal como seno, coseno, tangente, cotangente, secante y cosecante, y que existen seis funciones trigonométricas básicas.

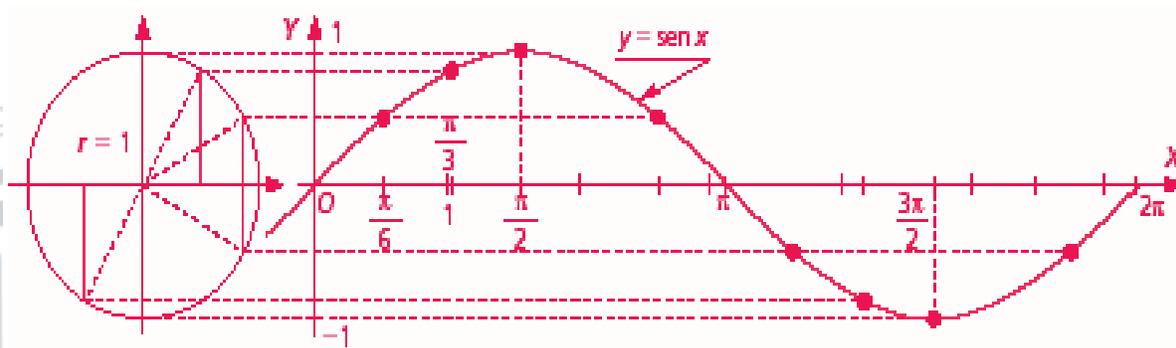
En casos pasados con funciones en las que hemos visto un punto (x,y) en la gráfica de una función. La primera coordenada es la entrada o valor de la variable, y la segunda coordenada es la salida o valor de la función.

Función trigonométrica Seno

La función seno es una función trigonométrica muy importante, que puede encontrarse en diversos campos de la ciencia. Podemos definir a la función seno como:

$$\text{sen}: \mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$$

Es decir, que pertenece al conjunto de los números reales, y su solución es otro número real, que se expresa como $f(x) = \text{sen}(x)$, es por tanto, una aplicación de la razón trigonométrica seno a una variable independiente, que se suele expresar en radianes. Cabe destacar que los valores del seno siempre variarán entre -1 y 1, como se puede ver en la siguiente gráfica:

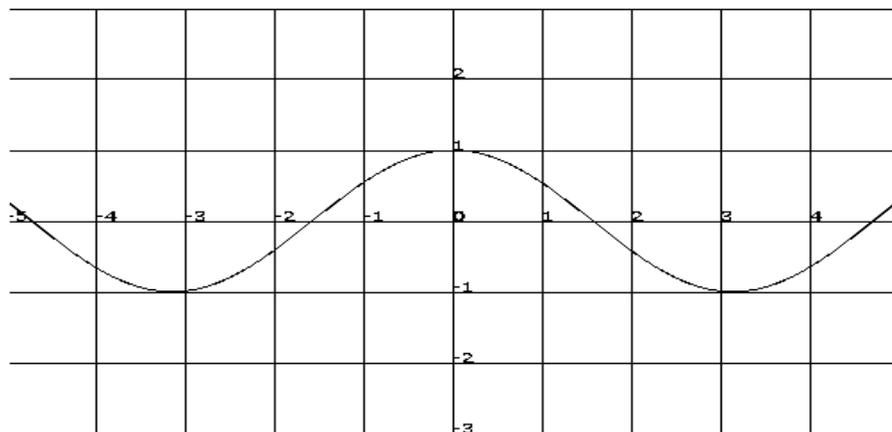


Además, se puede ver que es una función impar, ya que sus elementos opuestos tienen imágenes opuestas (el seno de 30 es $1/2$, y el de -30 es $-1/2$) y también es una función continua en todo su recorrido.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Función trigonométrica Coseno

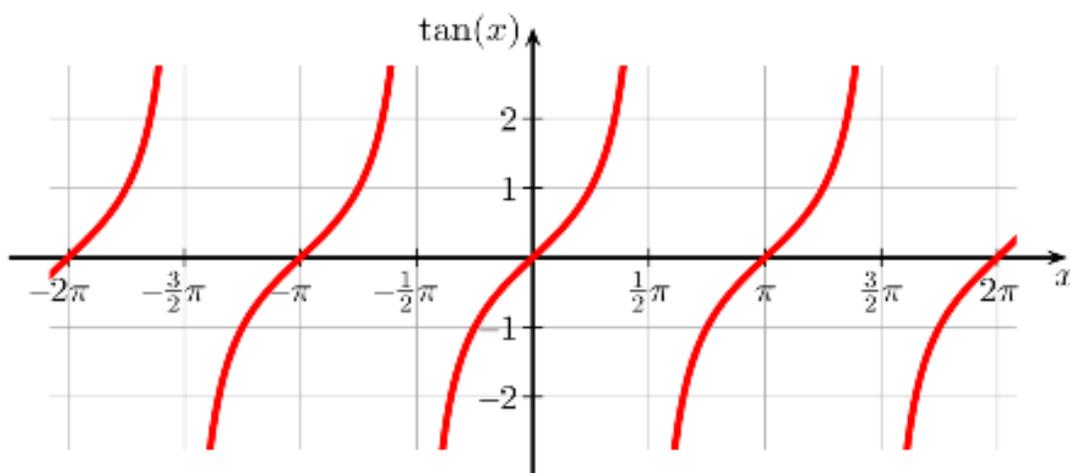
La función coseno es una función trigonométrica, que es el resultado del cociente entre el cateto adyacente y la hipotenusa. La función coseno, posee diversas características que nos ayudarán a reconocerla, una de ellas es que varía entre 1 y -1.



La curva baja y sube según el punto en donde se encuentre el cateto adyacente, el dominio es: $D(f) = \mathbb{R}$.

Función trigonométrica tangente

La tangente es una función impar periódica, de período π , con indeterminaciones, además, es una función trascendente de variable real.



Te proponemos seguir investigando sobre las funciones trigonométricas, sus inversas y su importancia.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Período 5°

Esta semana profundizaremos en el estudio de **las cónicas, haciendo hincapié en algunas de sus aplicaciones.**

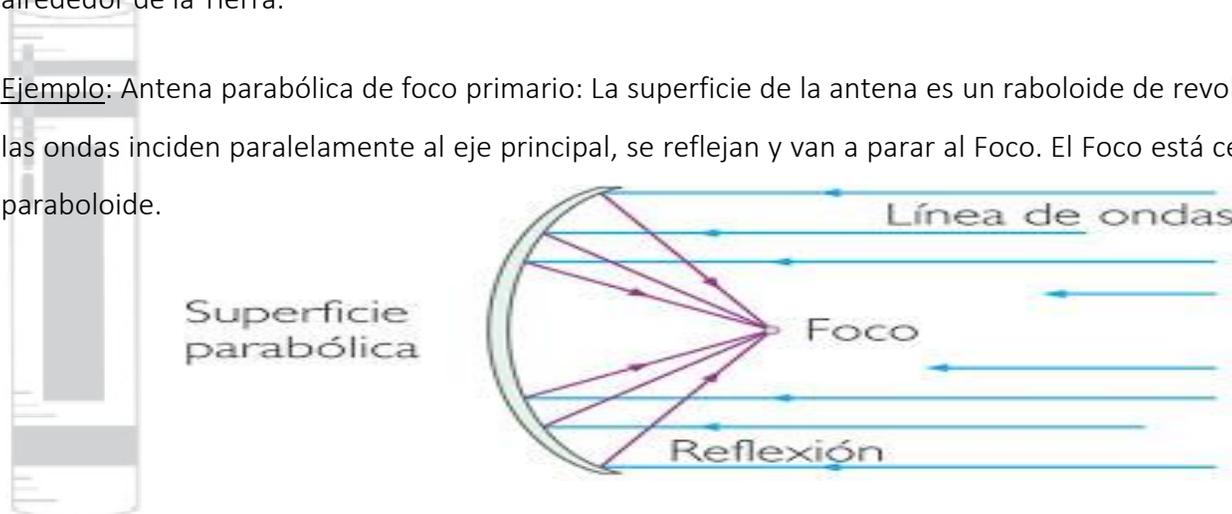
Recordemos que las cónicas son las figuras geométricas que aparecen cuando hacemos la intersección de un cono con un plano. Según el ángulo de inclinación del plano, que denotamos por β , podemos encontrarnos las siguientes figuras: una circunferencia, una elipse, una parábola o una hipérbola, de mayor a menor inclinación.

Aplicación de la parábola

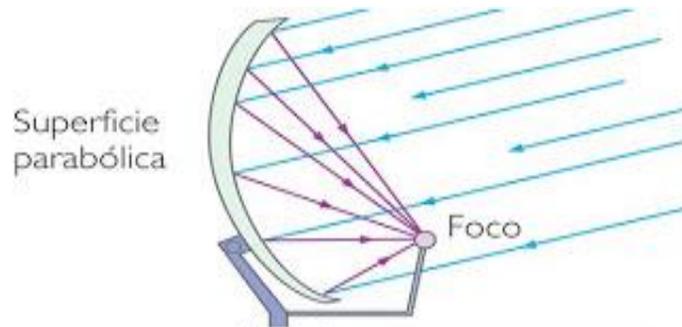
Apolonio demostró que curvas cónicas tenían muchas propiedades interesantes y útiles como las llamadas propiedades de reflexión. Si se construyen espejos con la forma de una curva cónica que gira alrededor de su eje, se obtienen los llamados espejos elípticos, parabólicos o hiperbólicos, según la curva que gira. Como ejemplo, mencionaremos que si se recibe luz de una fuente lejana con un espejo parabólico de manera que los rayos incidentes sean paralelos al eje del espejo, entonces la luz reflejada por el espejo se concentra en el foco.

Las cónicas son las curvas más importantes que la geometría ofrece a la física, por ejemplo, las propiedades de reflexión, las cuales son de gran utilidad en la óptica. En las comunicaciones por satélite, las ondas electromagnéticas se transmiten gracias a la presencia en el espacio de satélites artificiales situados en órbita alrededor de la Tierra.

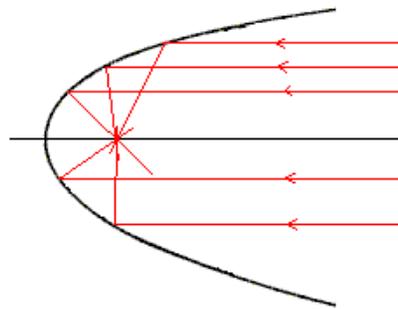
Ejemplo: Antena parabólica de foco primario: La superficie de la antena es un raboloide de revolución. Todas las ondas inciden paralelamente al eje principal, se reflejan y van a parar al Foco. El Foco está centrado en el paraboloide.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



La parábola refleja sobre el foco los rayos paralelos al eje. Análogamente, un emisor situado en el foco, enviará un haz de rayos paralelos al eje.



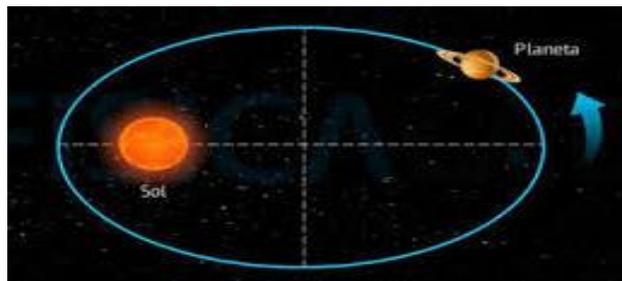
Algunas aplicaciones de la elipse

La elipse es una figura curva y cerrada. Mencionaremos algunos ejemplos de sus aplicaciones en la vida diaria:

- En las matrices y moldes para dar forma.
- Como modelador de trayectorias.
- Para estudios científicos como la trayectoria del átomo o sistemas solares.
- Para la arquitectura y construcciones.
- Para la generación de piscinas, tanques de agua, y recipientes para almacenar sustancias.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



Aplicación de la hipérbola

La hipérbola es una curva resultado de la intersección de un cono con un plano paralelo al eje del cono.

Si usas una linterna (cuyo haz de luz es cónico) y la colocas paralela a una pared, el borde de luz que se ve contra la pared es una perfecta hipérbola.



Es bastante común verla en edificios y construcciones arquitectónicas. Si se tiene un edificio de sección cuadrada o rectangular con un remate o cúpula cónica, la unión de ambos cuerpos produce hipérbolas.

Te proponemos seguir investigando sobre las aplicaciones de las cónicas en la cotidianidad.

Período 6°

Esta semana estaremos introduciéndonos al estudio de **las cónicas y sus aplicaciones**.

Aplicaciones de la elipse: Aparte de su utilidad en la física, tiene una importancia en la medicina ya que para la desintegración de cálculos renales se utiliza un aparato llamado "litotriptor", usando un reflector elíptico para concentrar las ondas de choque producidas por un generador de ondas en el cálculo. Asimismo, en arquitectura, se construyen techos elipsoidales (llamados comúnmente capilla de los secretos) donde se puede oír a una persona ubicada en un foco desde otro foco y la(s) persona(s) que se encuentre(n) en el

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

medio de los dos, no podrán escuchar nada.

Ejemplo: $d(P, F) + d(P, F') = \text{cte. Constante} = 2a$

Supongamos $F=(c,0)$ y $F'=(-c,0)$

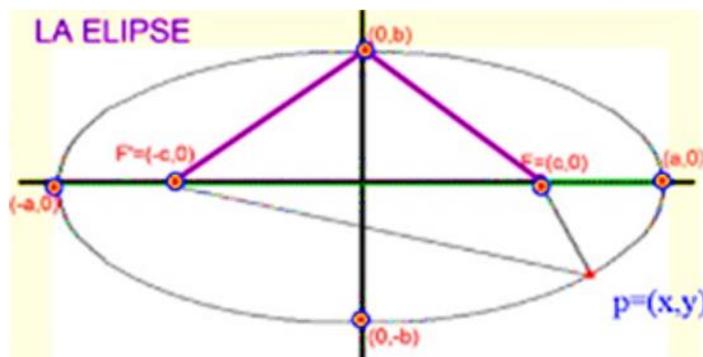
$$\sqrt{(x-c)^2 + (y-0)^2} + \sqrt{(x+c)^2 + (y-0)^2} = 2a \longrightarrow \text{Desarrollando la ecuación} \longrightarrow \frac{x^2}{a^2} + \frac{y^2}{b^2} = 1$$

Siendo $c^2 + b^2 = a^2$

Eje mayor = $2a$

Eje menor = $2b$

Distancia focal = $2c$

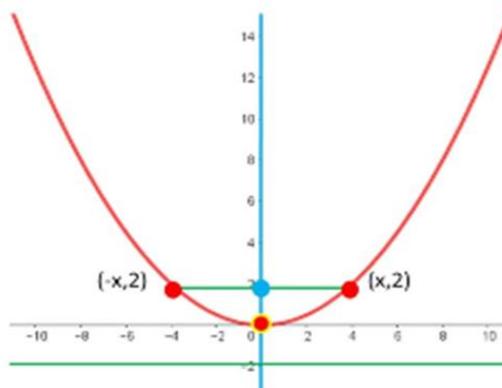


Si el centro es (x_0, y_0) \longrightarrow Desarrollando la ecuación queda $\longrightarrow \frac{(x-x_0)^2}{a^2} + \frac{(y-y_0)^2}{b^2} = 1$

Aplicaciones de la parábola: Su utilidad radica en el interés de converger o divergir haces de luz o de sonido, como por ejemplo las antenas parabólicas, donde un satélite envía información dirigida a la Tierra siendo los rayos perpendiculares a la directriz dependiendo de la distancia a la que se encuentre el satélite. Luego, al reflejarse en el plato de la antena, los rayos convergen en el foco en donde conectado a un receptor decodifica la información. Esta propiedad es aplicada también en las lámparas sordas y faros de automóviles, siendo los rayos de luz perpendiculares a la directriz y reflejados por un paraboloide (parábola en 3 dimensiones), esta propiedad también se aplica a los hornos solares, telescopios y algunos micrófonos utilizados en los deportes.

A continuación, te presentaremos un ejemplo de la parábola cuya ecuación es $X^2 = 8Y$, en la cual hallaremos el vértice, el eje, el foco, una ecuación de la directriz y los extremos del lado recto:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve



Para la parábola que tiene la ecuación $x^2 = 8y$, obtenga el vértice, el eje, el foco, una ecuación de la directriz y los extremos del lado recto.

Su eje es la recta $x=0$ (eje y)

Vértice: $(0,0)$

$$x^2 = 4py$$

Foco: $(0,2)$

Directriz: $y=-2$

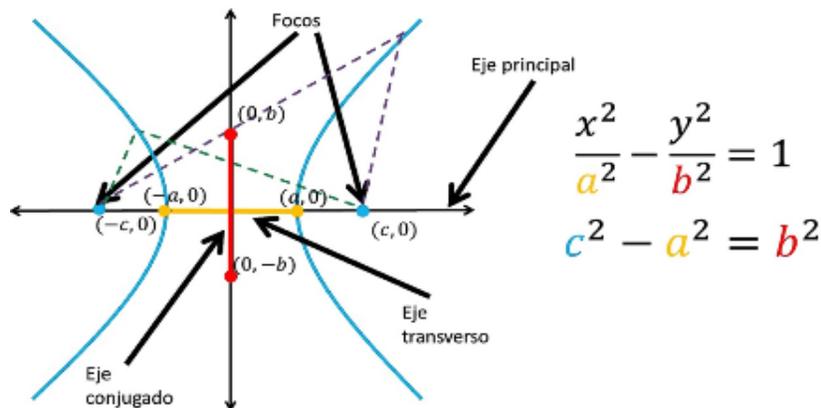
$$x^2 = 8(2) = 16$$

$$x = \sqrt{16}$$

Aplicaciones de la hipérbola: Comparte propiedades similares a la elipse, si se dirige un haz de luz dirigida a un foco f se reflejará antes de llegar a él en la hipérbola en dirección del foco f' , utilizado en los telescopios de tipo Cassegrain. Además, el sistema de navegación Loran (long range navigation, su acrónimo en inglés) utiliza la propiedad de reflexión de la hipérbola (basándose en unas estaciones de radio maestra y otra secundaria que son percibidas por un barco en altamar) y los cometas, que describen una órbita hiperbólica, teniendo como foco al Sol, saliendo de nuevo del sistema solar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Hipérbola



Te proponemos seguir investigando sobre las superficies cuadráticas y los sólidos de revolución.

Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1er período: Efectúa los siguientes planteamientos

- Dadas las siguientes fracciones, represéntalas gráficamente mediante una figura geométrica y en la recta numérica:

Fracciones		
3/10	12/5	5/9
2,3/4 (fracción mixta)	8/3	1,2/3 (fracción mixta)

2do período: Efectúa los siguientes planteamientos

- Dadas las siguientes funciones, encuentra qué valores se excluyen de su dominio y luego dibuja su gráfica.

Funciones		
$F(x) = (2x+1)/x$	$Y = -1/x$	$Y = (1/x) + 1$

3er período: Halla el conjunto solución (intervalo y gráfica) de los siguientes sistemas de inecuaciones:

- $$\begin{cases} 2x + y \leq 3 \\ x + y \geq 1 \end{cases}$$
- $$\begin{cases} x \geq 4 \\ y \geq 2 \end{cases}$$

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



- $$\begin{cases} x + y \geq 0 \\ 2x - y \geq 0 \end{cases}$$

- Investiga y explica qué son las inecuaciones de segundo grado.

4to período: Realiza las siguientes actividades:

- Investiga sobre las funciones trigonométricas directas e inversas.
- Dibuja las funciones trigonométricas secante, cosecante y cotangente.

5to período: Realiza las siguientes actividades:

- Investiga sobre la utilización de las cónicas circunferencia, parábola, elipse e hipérbola en la cotidianidad.
- Realiza un dibujo representativo donde esté presente una aplicación para cada cónica.

6to período: Realiza las siguientes actividades:

- Investiga y explica ¿Cuál es la utilidad de las cónicas en diferentes campos?
- Realiza la gráfica en el plano cartesiano de cada cónica con sus respectivos elementos.

Orientaciones a la Familia:

Períodos: 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°

Te recomendamos tomar en cuenta para la realización de sus estudios los siguientes aspectos:

- Tener paciencia y amor, contribuyendo de esta manera a que identifique sus debilidades y fortalezas individuales.
- Sugerir posibles aliados que coadyuven en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Respetar su espacio para el estudio.
- Respetar el tiempo de estudio y el de sus otras obligaciones en el hogar
- Mantén conversación permanente con la o el participante respecto a los temas tratados, de ser posible expresa aquellas experiencias que hayas vivido y que estén relacionados con los temas en cuestión, de no

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



tener experiencias para compartir, recomendamos preguntar a la o el participante con que experiencias lo puede relacionar él o ella.

Contenido interactivo

1er período:

Representación gráfica de fracciones. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Hl7mx-XtPI8>

2do período:

Función Racional. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=4PWf27vLNQs>

3er período:

Inecuaciones. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=y9vDsarVxtg>

Sistemas de inecuaciones con una incógnita. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=vFo-SDN5IYg>

4to período:

Funciones trigonométrica. Disponible en: <https://youtu.be/8zVW0U2jn8U>

5to período:

Cónicas. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=a26ErrkU_-M

Cónicas en la vida diaria. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=NYwBE2N_j_Q

Cónica. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=3RXV6lkZ3_E

6to período:

Aplicación de las cónicas en las telecomunicaciones. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IMxBssxOTyE>

Materiales o recursos utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



Jueves 21 de enero de 2021. Pedagogía Productiva
Producción de bienes y servicios para el pueblo

Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

Tema indispensable: Ciencia tecnología e innovación

Tema generador: La construcción colectiva de proyectos socioproductivos (continuación)

Referentes teórico-práctico: Períodos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º:

- Plan de trabajo para la producción.
- La reinversión social de los excedentes
- Estructura sugerida para la presentación escrita

Desarrollo de la actividad

El sistema educativo bolivariano impulsa la pedagogía productiva bajo el postulado de aprender haciendo y enseñar produciendo, sustentado en el principio de educación y trabajo presente en nuestra carta magna, para promover el trabajo liberador, colaborativo y cooperativo y la participación activa que tribute al proceso de transformación económico productivo del país.

Consecuente a lo planteado, nuestras Escuelas de Artes y Oficios, Centros de Capacitación, de Especialidades y Liceos de la modalidad, impulsan los proyectos socioproductivos, considerando que tienen potencial para coadyuvar en dicha transformación y sustentados en una metodología de reconocimiento de costumbres, valores sociales, culturales, del potencial creativo y productivo en el contexto comunitario.

Para su formulación considera la realidad concreta que pretende transformar o fortalecer en la realización de actividades productivas, servicios, e intercambio entre organizaciones de índole productivo, establece relaciones sociales de producción con otras unidades, a fin de ofrecer un bien o servicio que satisfaga la necesidades individuales y colectivas, precisando ¿qué producir?, ¿Para quién producir?, ¿Cuánto puedo producir?, ¿con qué recursos se cuenta? en fin, son interrogantes que los involucrados en la elaboración de

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



los proyectos socioproductivos deben realizarse, considerándolos como elementos importantes para hacer uso adecuado de los recursos disponibles en la planificación de todas sus acciones definidas a corto, mediano y largo plazo.



Entendiendo que la planificación está estrechamente vinculada en todos los contextos, político, social, económico, científico, hasta en nuestro hacer diario; desde que salimos de casa, hasta terminar la jornada, ya tenemos una programación previa de las actividades que vamos a realizar, por tanto, la planificación constituye un proceso para determinar dónde queremos ir, qué acciones o pasos definir, cuáles son los objetivos a perseguir, las metas propuestas, entre otros elementos a considerar, de acuerdo al contexto.

Los proyectos socioproductivos proponen elaborar un bien o servicio, desde la perspectiva de la planificación que inicia con el establecimiento de los objetivos o metas, definiendo las estrategias para alcanzar tal fin, organizando todas las actividades que implican obtener la producción, por tanto, debe trazarse un plan de trabajo.

En este sentido, el plan de trabajo productivo es un documento que organiza un conjunto de actividades para la concreción de acciones que conduzcan a alcanzar los objetivos definidos. A través del plan de trabajo productivo se ordenan sistemáticamente todas las acciones que se realizarán en cada actividad prevista en la producción del bien o servicio. También podemos decir que es una guía que nos orienta a hacer el uso eficiente e interrelacionada de los recursos humanos, financieros, materiales y técnicos disponibles, precisando los detalles necesarios, propone un cronograma con tiempos estipulados, responsables, recursos a utilizar, con la finalidad de dar respuesta a los objetivos y metas para la producción del bien o la prestación

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mpp.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mpp.gov.ve

del servicio.

La elaboración del plan de producción requiere de un proceso de construcción colectiva, el cual no tiene un formato definido, pero que debe tomar en cuenta los siguientes elementos para su elaboración:

- Determinación de los objetivos y metas
- Determinar las actividades que se van a realizar para la producción del bien o la prestación del servicio.
- Desglosar las acciones que se van a llevar a cabo de manera secuencial que den respuesta a cada actividad definida en las que considere alternativas para su cumplimiento.
- Identificar cuales acciones se interrelacionan para minimizar esfuerzos
- Asignar responsables de cada actividad, que cuente con el perfil adecuado
- Determinar los recursos disponibles y necesarios para cada actividad y sus acciones
- Definir el tiempo de ejecución estimado para cada actividad, (fecha de inicio y fin) con un calendario que esté sujeto a modificaciones (flexible), sin descuidar la dedicación a otros proyectos o actividades que se vengán realizando
- Otros que considere conveniente

Ejemplo de un plan de trabajo:



Plan de Trabajo Productivo						
Objetivo: Diseñar y elaborar ropa íntima de niñas para ser ofrecidas en la feria productiva del mes de julio del 2021						
Actividad	Acciones	Responsable	Recursos	Fecha de inicio	Fecha de fin	Aspectos a considerar
Obtención de materia prima	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de la cantidad a producir. • Definición del telas, hilo, e insumos • Identificación de las organizaciones socioproductiva que puedan suministrar los insumos. • Cotizaciones y presupuestos • otras 	<p>María Gil</p> <p>Rosa Mota</p>	<p>Financieros Banco de Venezuela (Bs. Xxxxxxx)</p> <p>Humanos (nombre de personas contacto de organizaciones)</p>	20 de enero de 2021	25 de enero de 2021	Organizaciones productivas, distribuidoras y enlaces no han iniciado actividades

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Los planes de trabajo, en cualquier ámbito que se apliquen ofrecen tener mayor éxito, por la organización sistemática de las actividades, brindando la oportunidad de optimizar la planificación, la ejecución y la evaluación del trabajo que se realiza, con una visión clara de las acciones que se ejecutan, integra el esfuerzo de los colectivos de trabajo, identifica carencias, problemas y posibles soluciones, facilita una mejor distribución de los recursos y tiempo, promueve un sistema de seguimiento, control y evaluación para hacer los ajustes o cambios necesarios.

Este plan de trabajo productivo permite hacer el seguimiento del proceso a través del cual los involucrados en el desarrollo del proyecto socioproductivo, ejercen de forma organizada la contraloría social para garantizar que la producción de su bien o servicio sea lo suficiente para continuar su elaboración, manteniendo su unidad de producción y logre reintegrar lo invertido, además de obtener excedentes que puedan ser redistribuidos en otros proyectos o inversión social.

La Ley Orgánica del sistema económico comunal expresa que la reinversión social del excedente es el uso de los recursos remanentes provenientes de la actividad económica de las organizaciones socioproductivas, en satisfacer las necesidades colectivas de la comunidad o la comuna y su contribución al desarrollo social del país.



En el caso particular de nuestras instituciones educativas, que están desarrollando sus proyectos socioproductivos, se organiza un grupo de personas (participantes, docentes y comunidad) como una unidad de producción, ejecutando una propuesta con recursos propios y para un beneficio común y colectivo. La

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



búsqueda de excedentes tiene la finalidad de consolidar la unidad socioproductiva, al tiempo de reinvertir los excedentes a partir de ofrecer a la comunidad el bien o servicio a un menor costo, derivado de la actividad productiva social, mientras que a la luz del capital el excedente obtenido se acumula para acrecentar el capital de las empresas.

En este contexto, se trata de aprovechar al máximo las bondades de los proyectos socioproductivos como una bitácora del camino a recorrer en los diversos procesos conducentes al nuevo tejido productivo comunal, hacia un estadio superior en la creación de empresas de propiedad social como meta a mediano o largo plazo, coordinando esfuerzos colectivos, en intercambio de saberes, valores de cooperación y solidaridad para el logro de sus emprendimientos y una apropiada presentación de su proyecto al momento de solicitar su financiamiento, para ello le sugerimos una forma o manera de hacerlo, que no es la única, pero que cuente con los elementos esenciales estudiados en la sección anterior:

Portada con el nombre del Proyecto Socioproductivo

Diagnóstico Participativo Comunitario; que describa brevemente la institución educativa (nombre, dirección, estado, municipio, parroquia, matrícula discriminada, nómina de personal docente, administrativo y obrero, personas que se involucren en el PSP, la reseña histórica (institución y comunidad) necesidades, potencialidades, problemática de producción existente, sus causas y consecuencias, la justificación que indique los beneficiarios directos e indirectos.

Finalidad: es el fin que se persigue o el objetivo del proyecto, el qué y para qué

Propósitos: son las metas a corto, mediano o largo plazo

Factibilidad y Viabilidad del Proyecto Socioproductivo: es una breve explicación de las condiciones que poseen para saber si el proyecto se puede realizar, para ello debe fundamentar y tener conocimiento sobre los permisos que se requieren, normativas, leyes; la infraestructura, inmueble o lugar donde realizarán la producción y si cuenta con servicios; medios tecnológicos, maquinarias, herramientas, procedimientos y potencialidades técnicas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Relaciones de Intercambio de producción: presentarás un posible plan de trabajo productivo, producción (qué, con qué, quiénes, cómo, dónde, cuándo, para quién, y cuánto se produce) las características del producto, bien o servicio; los beneficiarios (directos e indirectos), las posibles relaciones con otras unidades de producción, para la producción, transformación, distribución, colocación, venta y consumo; costo de producción, para ello se deberá realizar un presupuesto estimado y fijar los precios de venta.

Organización social del trabajo productivo; describe brevemente la decisión tomada en asamblea de quiénes serán los responsables, tiempo de duración, la contraloría social y fechas estimadas para la rendición del proceso en un dialogo de saberes.

Impacto ambiental: describe brevemente como realizarán los procesos productivos y las medidas tomadas para evitar la agresión al ambiente (contaminación, degradación del ambiente, uso adecuado de los recursos naturales, entre otros)

Impacto social: valoración sistemática de los logros alcanzados en la satisfacción de las necesidades sociales, en correspondencia a la finalidad del proyecto socioproductivo

Después de este esbozo te pedimos que hagas tu esfuerzo para diseñar tu proyecto socio productivo siguiendo los pasos descrito anteriormente.

Experiencias vividas (actividad de evaluación)

De acuerdo a la propuesta de proyecto socioproductivo, elabora un plan de trabajo productivo, definiendo las actividades a desarrollar a corto y mediano plazo.

Materiales o recursos utilizados:

Cuadernos, textos, enciclopedias, hojas de reciclaje, lápices, regla, colores, sacapuntas, borrador, computadora y otros que estén disponibles en el hogar.

Orientaciones a la Familia:

Socializa con la o el participante el contenido de la temática desarrollada

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Material a consultar

- Fondo Intergubernamental para la Descentralización FIDES (2009) Lineamientos Básicos para la formulación y Presentación de Proyectos socio-productivos con enfoque socialista
- Fondo de Desarrollo Micro financiero FONDEMI (S/F) Modulo Formativo, Modelo Productivo Socialista, Venezuela
- Ley Orgánica del sistema económico comunal.



Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Viernes, 22 de enero de 2021. Lengua, cultura y comunicación
La oralidad autónoma y libertaria

Períodos 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°

Tema indispensable: Proceso social del trabajo.

Tema generador: La oralidad autónoma y libertaria.

Referentes teórico-práctico:

1er Período: El acervo cultural en la programación de los medios de comunicación.

2do Período: El foro, el simposio, la entrevista. Formales e informales.

3ro Período: Tradiciones artísticas y literarias en Venezuela.

4to Período: Las revistas especializadas y el satélite Simón Bolívar.

5to Período: Comunicación, redes y otros medios.

6to Período: La tecnología de la información y la comunicación: La televisión y la publicidad en los medios de comunicación.

Desarrollo de la actividad

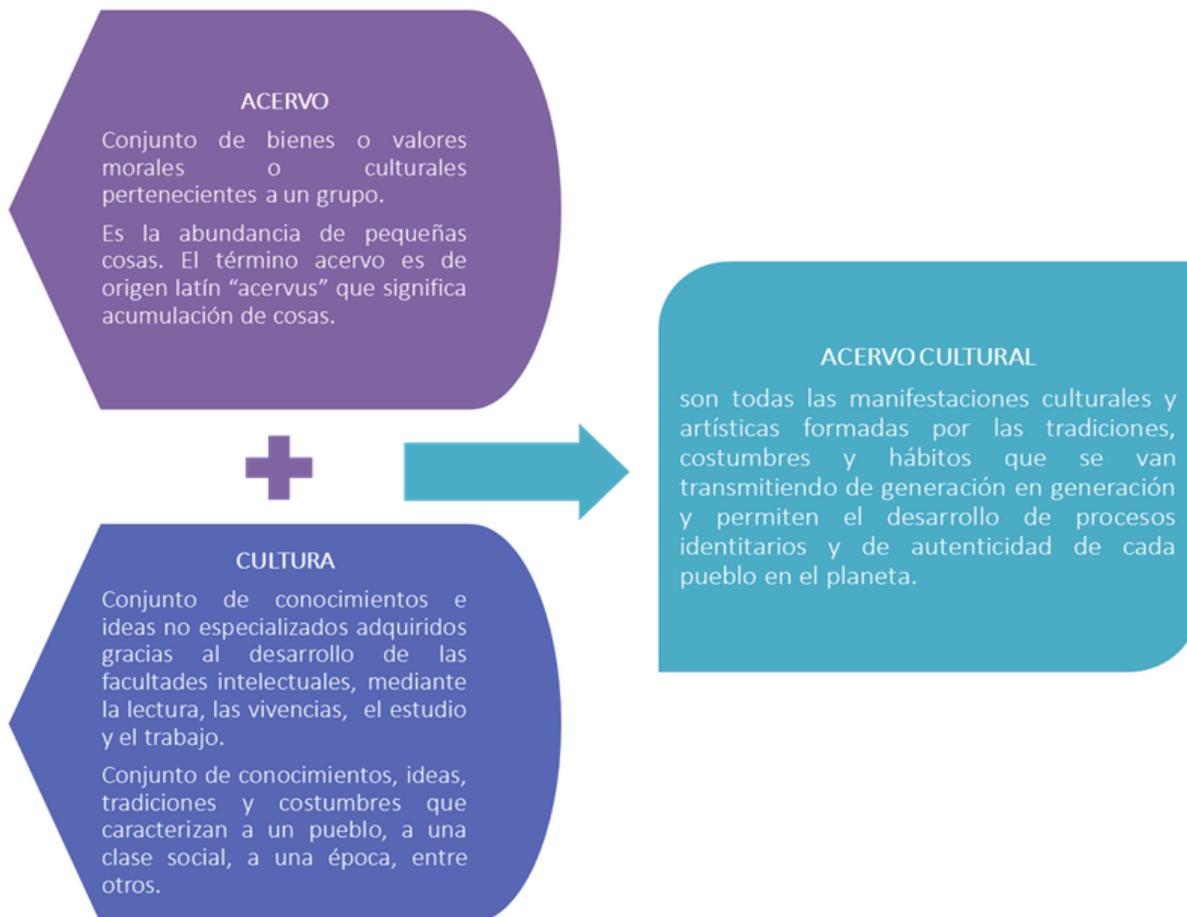
1º Período

Esta semana estudiaremos **el acervo cultural en la programación de los medios de comunicación.**

Antes de iniciar la temática planteada, es necesario recalcar que en la actualidad es inconcebible el mundo sin los medios de comunicación, la población vive absorbida por las redes sociales que en ocasiones enriquecen identidades y en otras amenazan con borrarlas, al mismo tiempo, se devela una brecha digital y por ende, la brecha cultural, que ahonda cada vez más la desigualdad entre las poblaciones. Por lo tanto, se surge la pregunta ¿Qué es el acervo cultural?, para hablar de esto realizaremos una lluvia de ideas.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Los medios de comunicación son una herramienta extraordinaria para lograr las interrelaciones entre gentes distintas y diversas, sin embargo, este proceso no ocurre como comúnmente se teoriza, detrás del emisor hay una agenda destinada a masajear la conciencia de los receptores que están al final de la cadena de comunicación. Pensadores como Teodoro adornó en su texto "La Industria Cultural" y C. McLuhan en su libro "El Medio es el Masaje" advertían hace más de 50 años todas las amenazas que sobre las culturas de los pueblos se cernía pues, paralelo a los procesos culturales natos de los pueblos, apareció un tipo de industria para acelerar la creación de un ser humano consumista, repetidor, dependiente de la moda, con una conciencia ciudadana mediatizada que debía convertirse en un tiempo relativamente corto en el defensor de una cultura de generalidades, de ninguna parte, enajenado totalmente a las verdades, que suponía tenían asidero en las informaciones que recibían de los medios de comunicación.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

Riesgos de las programaciones de los medios



Martin Hopenhayh estudioso de la orden mediática y el orden cultural en los medios, señala que a pesar de los desequilibrios, amenazas, denuncias de la estandarización cultural, existe por parte de los grandes consorcios mediáticos la intención de localizar y adecuar cada vez más los contenidos programáticos y los emisores a efectos de captar diversos segmentos del público. También es importante destacar que los emisores que antes estaban confinados al silencio y a la auto referencia, ahora pueden ser productores de opinión, con mensajes culturales, de resistencia, asumiendo protagonismos, que les permiten abrigar

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



expectativas en torno a una mayor democratización del ciberespacio, anteponiéndose en muchos momentos al proceso homogeneizador que la industria cultural continua teniendo.

En el Preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela se establece

“...un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para ésta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna...”. Es por tanto un mandato constitucional desarrollar estos principios.

En este mismo sentido, en su artículo 99 se señala que:

“los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios...”

Para cumplir este derecho fundamental hacia la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria, próspera y justa; sobre la base de la promoción, fomento, estímulo, apoyo y organización de nuestro pueblo, el Estado está en el deber de diseñar políticas de democratización y masificación de la cultura.

El vínculo entre comunicación y cultura es una complementariedad, para algunas tendencias negativas que surgen a su encuentro y producen tensiones, sin embargo, esas visiones auguran un futuro de relaciones menos conflictivas entre medios masivos y las culturas singulares que se resisten a la homogeneización. Por lo tanto, esa integralidad entre cultura y ciber redes se masifica, variedad de gustos y tendencias culturales, obligan a los medios a particularizar sus mensajes y a romper la barrera de los medios como un mercado único. Los procesos entre los programas culturales y la aceptación de los medios, destaca la tendencia a revalorizar lo nacional, lo propio, lo local, el territorio, las tradiciones, las fechas festivas resaltantes, lo generacional de las culturas, ante lo repunte de la globalización.

Te invitamos a ahondar en cuáles son los acervos culturales que nos identifican como país, como región, como pueblo y comunidad, como necesidad estratégica de ejercitar los valores propios de nuestras regiones.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa “Cada familia una escuela” o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

2º Período

Esta semana estudiaremos **el foro, el simposio, la entrevista. Formales e informales.**

Esta semana reforzaremos una temática que hemos abordado con anterioridad en otros períodos, sin embargo, su importancia ahora más que nunca repercute a diario en nuestro quehacer cotidiano, veamos por qué.

Como ya hemos hablado en otra oportunidad las técnicas de participación colectiva se refieren al conjunto de estrategias que se utilizan para que varias personas expresen sus conocimientos o manifiesten sus puntos de vista, esto con el fin de llegar a conclusiones satisfactorias.

Dentro de estas técnicas se encuentran: el foro, el simposio, la mesa redonda, el debate, el diálogo, el panel y la entrevista. Hoy nos referiremos en particular al foro, el simposio y la entrevista.

Técnica	Definición	Importancia	Características	Ventajas	Desventajas	Formal o informal
<p>Foro</p>	Reuniones que se celebran para discutir asuntos de interés para un auditorio.	En lo educativo, permite a las y los participantes articular sus ideas y opiniones desde distintas fuentes de discusión, intercambios y colaboración.	Únicos: intercambios de ideas sobre un solo tema. Preguntas y respuestas: se discute y en base a ello surgen preguntas y las respuestas.	Flexible: Facilita la participación. Propicia el aprendizaje. Permite registrar o transcribir la información.	La participación es aislada. Pérdida de comunicación no verbal. Dificultad en el avance del tema, por parte de los participantes. Consume mucho tiempo del moderador.	Es formal e informal

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



<p>Simposio</p>	<p>Consiste en reunir a un grupo de personas especialistas o expertos en un tema, los cuales exponen al auditorio sus ideas o conocimientos en forma sucesiva, integrando así un panorama lo más completo posible acerca de la cuestión de que se trate.</p>	<p>Obtención de información autorizada y ordenada sobre los diversos aspectos de un mismo tema.</p>	<p>Reunión masiva de personas. Permite reunir más de seis expositores especialistas en el tema. Reunión previa con los especialistas para ideas sobre el tema. Preparación del ambiente de trabajo.</p>	<p>Obtención de información. Temas actualizados de controversia o problemática pública.</p>	<p>Necesita de tiempo para su organización. Exige control sobre la emotividad de los participantes. El moderador debe ser un líder muy hábil y preparado.</p>	<p>Es formal</p>
<p>Entrevista</p>	<p>Es un intercambio de ideas, opiniones mediante una conversación entre dos o más personas.</p>	<p>La información es recíproca, donde se recoge la información mediante la interrogación</p>	<p>Estructurada abierta o cerrada. Limitada, no tiene libertad para responder sobre otro tema sino el que está en el cuestionario.</p>	<p>Información fácil de interpretar favoreciendo el análisis comparativo.</p>	<p>Limitaciones a la hora de profundizar en el tema, y que no permite fluidez en el dialogo.</p>	<p>Estandarizada, solo formal.</p>

Estas técnicas grupales permiten el análisis y el estudio para la formación, para el desarrollo, contribuyen a solventar problemas y a afianzar las relaciones. Por otro lado, estas técnicas son fundamentales y contribuyen a la adquisición, así como la sociabilización de aprendizajes con los otros, partiendo de la individualidad de cada participante, por su clima activo y favorable. Este año Escolar 2020-2021, producto del distanciamiento social, debido la pandemia del Covid 19, se han utilizado estas técnicas de forma virtual como son el foro chat, la entrevistas en Whatsapp y el simposios por YouTube, entre otros, lo cual ha permitido darle continuidad a una serie de procesos y acontecimientos con distintos puntos de vista.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

Te invitamos a que analices estas técnicas y otras de participación colectiva para que veas en qué medida te has relacionado con otras personas a partir del uso de estas técnicas y de las plataformas sociales.

3º Período

Esta semana estudiaremos **las tradiciones artísticas y literarias en Venezuela.**

Iniciaremos este conversatorio estableciendo algunas categorías importantes tales como tradición, artística, literaria, para comprender mejor como ha sido la influencia de las costumbres y tradiciones en Venezuela.

TRADICIÓN

Transmisión o comunicación de noticias, literatura popular, doctrinas, ritos, costumbres, entre otros, que se mantiene de generación en generación.

ARTÍSTICA

Es todo lo que tiene que ver con el arte, es todo lo relativo o concerniente a las artes en sus diversas expresiones.

LITERARIA

Son comentarios, formas de pensar, sentimientos, expresiones, situaciones, entre otros. Tienen que ver con la visión de un fenómeno que cuenta con características propias de la literatura.

DIFERENCIAS

Costumbres	Se consideran las prácticas arraigadas de las personas que los identifican como pueblo
Tradiciones	Es el origen de donde vienen y se transmiten de generación en generación

Tradiciones artísticas en Venezuela

Venezuela es rica en tradiciones artísticas como la pintura, la danza, el teatro, la escultura, el dibujo, el grabado, la música, la literatura, la arquitectura, el tejido, entre otras. En Venezuela y en toda Latinoamérica las manifestaciones artísticas han sido influenciadas por diversas culturas. El arte comprende todas las manifestaciones creadoras de un pueblo, atendiendo a su sentir y sus necesidades sociales, económicas y políticas. Venezuela forma parte de la comunidad mundial, actualmente se pueden observar las influencias

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve



de otras culturas migratorias como la portuguesa, la norteamericana, la francesa, la inglesa, la colombiana y la brasileña, entre otras.

El arte popular en Venezuela también ha sido influenciado, la cultura autóctona de nuestros aborígenes; la cultura africana, que trajeron los negros esclavos y la española y la aportada por los conquistadores. Con todas ellas se conformó la cultura venezolana, posteriormente se ha tenido gran influencia de los grupos migrantes.

Tradiciones literarias

Las tradiciones literarias en Venezuela se remontan a las expresiones de literatura oral indígenas que la desarrollaron valiéndose del costumbrismo, las creencias y las tradiciones que se visibilizaron durante la época de la colonia y los escritos de la cultura y el pensamiento de España, quienes recogieron algunas manifestaciones, habida cuenta que en ese proceso de conquista y de colonización prevaleció por parte de los invasores españoles, acabar con nuestras lenguas autóctonas e invisibilizar todo lo que fuese creación por parte de la población originaria, como también ocurrió con la población africana, traída a nuestros territorios como mano de obra esclava. La primera tradición literaria de que se tiene conocimiento en el país, es la literatura indígena que ha sido conservada por la tradición, teniendo como punto de partida las reseñas o características del nuevo mundo, crónicas de indias escrita por los colonizadores. La literatura indígena, propia de la cultura desarrollada antes de la llegada de los conquistadores españoles, fue conservada por la tradición oral.

Géneros literarios

- La Novela
- El Cuento
- La Poesía

A continuación, se presentan algunos de nuestros representantes en estos géneros:

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

Escritores de novelas

- Tomás Michelena
- Manuel Romero
- Fermín Toro
- José Pocaterra
- Teresa de la Parra
- Rómulo Gallegos
- Arturo Uslar P.
- Adriano Gonzalez L.
- J.Herrera Luque
- Miguel Otero S.
- Ednodio Quintero
- Otros.

Escritores de cuentos

- Julio Garmendia
- Rubi Guerra
- Romúlo Gallegos
- Rufino Blanco F.
- J. Ramos Sucre
- Antonio Arraiz
- Armando Rojas
- Guillermo Meneses
- Aquiles Nazoa
- Francisco Masiani
- Orlando Araujo
- Ana Teran.
- Laura Antillano
- Otros.

Escritores de poesía

- Andrés Bello
- A. Pérez Bonalde
- Aquiles Nazoa
- Vicente Gerbasi
- Ana E Teran
- Juan Sánchez P.
- Hugo Fernández O
- Juan Calzadilla
- Ramón Palomares
- Víctor Valera Mora
- Gustavo Pereira
- José Balza
- Luis A. Crespo
- Lidda Franco
- Otros.

Los escritores venezolanos han dejado a lo largo de la historia diferentes obras literarias, importantes para el enriquecimiento y la exaltación de la cultura del país, también para dar a conocer diferentes acontecimientos sociales, políticos y religiosos significativos, en distintas épocas.

4º Período

Esta semana estudiaremos **las revistas especializadas y el satélite Simón Bolívar**

Para ello iniciaremos hablando a que nos referimos con las revistas especializadas.

Revistas especializadas: tratan sobre un tema, un contenido específico o sobre una especialidad, profundizando más que otros medios de comunicación o revistas en general. Por lo tanto, están dirigidas a un público en particular u objetivo.

Entre los Tipos de revistas especializadas encontramos de:

- Cocina
- Salud
- Medicina

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



- Economía
- Ecología
- Educación
- Nutrición, entre otras.



Características

- Su contenido o conocimiento es para un público específico, un campo particular, están escritas para personas con grados avanzados en semiótica.
- Son revistas arbitradas, es decir, revisadas por especialistas antes de salir al público.
- Sus contenidos incluyen notas al pie de página y bibliografía, es para la comprobación de los lectores la fuente de obtención. Estas son leídas por otros investigadores que abordan los mismos campos.
- Carecen de publicidad, reciben fondos para sus gastos de la asociación con universidades y organizaciones profesionales.

Importancia a nivel educativo:

- La investigación contribuye a la comprensión de problemas que eventualmente impactan la calidad de vida de la población, generando nuevos conocimientos, para mejorar su ser, su hacer y su convivir.
- Imparten o difunden el conocimiento.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



- Son insustituibles en la comunidad científica, tributando a la comunidad educativa.
- Evolucionan de acuerdo a la calidad de los artículos.

Cuentan con cierto tipo de estructura:

- Consejo editorial.
- Comité editorial
- Conjunto de pares revisores

Ahora te hablaremos de los satélites venezolanos y en especial el satélite Simón Bolívar.

Satélite Simón Bolívar.

Fue el primer satélite venezolano lanzado a la órbita terrestre el 29 de octubre del año 2008 —con el objetivo de conectar aún más a la población— mejoró de gran manera las telecomunicaciones de **Venezuela**, entre otros ámbitos.



Beneficios tras el lanzamiento del satélite:

1. Permitió mejorar el acceso a internet, la telefonía y la televisión, incluso en regiones en donde no existían o eran de difícil obtención. Más de seis millones de venezolanos son partícipes de este hecho histórico.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



2. Dignificó a todo el pueblo de Venezuela desde el punto de vista científico y permitió a nuestra nación ser competitiva con otros territorios de América Latina.
3. Dos mil escuelas, diversos radares militares y bases de protección fronteriza tuvieron mayor acceso a internet y elementos tecnológicos que facilitan la comunicación.
4. La ejecución de este proyecto permitió el sustento de las personas más humildes por medio de propuestas educativas, médicas y de organización social. Tal es el caso de los infocentros, los cuales permitieron y permiten la incorporación masiva de personas a servicios de internet y asistencia tecnológica. Muchos niños, adolescentes y adultos asisten a estos espacios científicos para estudiar y compartir ideas sobre diferentes temas.
5. La Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) instaló más de nueve mil antenas en comunidades remotas luego del lanzamiento del satélite. Además, se garantizó servicios de tecnología a instituciones de defensa del país.
6. El proyecto de proveer "Canaimitas" (computadoras portátiles) a jóvenes venezolanos se realizó gracias al satélite, pues coadyuvo a que colegios públicos pudieran ofrecer servicios de internet.
7. Al menos 200 jóvenes recibieron capacitación en tecnología espacial y adquirieron conocimientos en fabricación de plataformas satelitales, control de órbita y manejo del tráfico de información.
8. Permitted la asociación política y económica con China luego de la fabricación del satélite.

Actualmente en Venezuela se vienen presentando problemas de conexión o acceso de las redes de servicios de datos de internet, telefonía, telemedicina, teleducación, las tics, entre otros. Desde hace algún tiempo, el servicio de internet se ha visto mermado o disminuido, ¿cuál será la razón?

El Gobierno venezolano a través del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, informó que "Debido a una falla, el Satélite Simón Bolívar no continuará prestando servicios de telecomunicaciones", quedando fuera de servicio desde marzo de 2020. El medio especializado Space News reportó el lunes 23 de marzo del 2020 que el satélite "ha estado atorado por 10 días en una órbita elíptica", después de que "una serie de maniobras lo dejaran desarreglado en una órbita inutilizable", desestimando 3 años de su vida útil, la cuál era de 15 años.

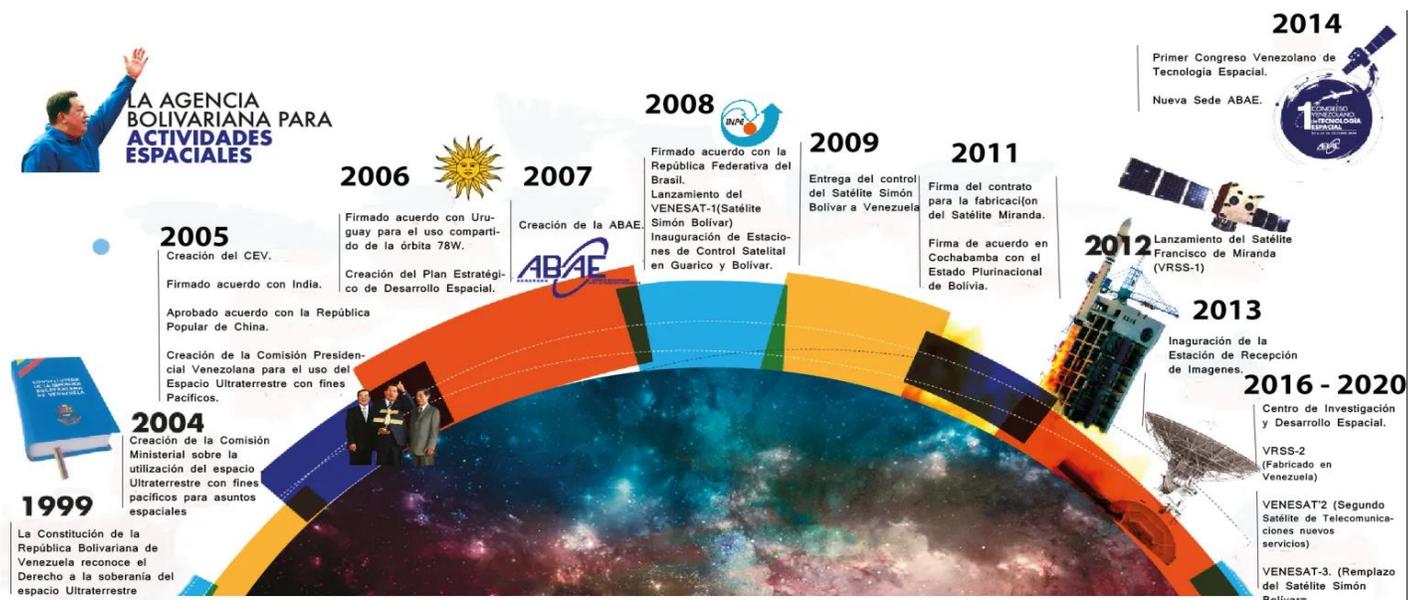
Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



Según la Agencia Bolivariana para Actividades Espaciales (ABAE), este satélite brindaba servicios de televisión satelital, acceso a Internet y soporte de la telefonía móvil celular del Estado. La construcción y puesta en órbita costaron para ese entonces 241 millones de Dólares, a los que se suman 165 millones de dólares por la construcción de dos estaciones terrestres y la capacitación del personal operario. El Simón Bolívar es el primero de dos satélites desarrollados por Venezuela en cooperación con la República Popular China. El segundo fue lanzado en septiembre de 2012 y bautizado con el nombre de Francisco de Miranda.

El Satélite Simón Bolívar (VENESAT-1), fue de gran importancia para la soberanía de nuestras telecomunicaciones, abarcando todos los servicios que creó, facilitó y evolucionó, en radio, televisión, internet y telefonía, alrededor de todo el territorio venezolano. Actualmente se deben sustituir algunas funciones que ya se habían hecho ordinarias para todas las y los venezolanos, por lo que todos los beneficiarios de telecomunicaciones nos vemos afectados en el área comunicacional, esperamos que los otros satélites que ya están en órbita puedan mejorar la situación.



5º Período:

Esta semana estudiaremos **la comunicación, redes y otros medios.**

En la actualidad, la comunicación es indispensable para estar relacionados con familiares, con lo laboral, lo

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

educativo, lo social, entre otros, y nos permite además vincularnos en las redes sociales y otros medios de comunicación. A través de ellas logramos tener comunicación rápida e inmediata, en la cual podemos publicar, recibir, chatear, en tiempo real con personas a muchos kilómetros de distancia. La capacidad para relacionarnos con los modernos medios de comunicación es un indicador del avance social, pero no es el único y dista de ser el principal pues aún hay en el mundo actual mucha inequidad en materia de contar con los recursos y facilidades técnicas y tecnológicas para estar comunicados como corresponde.

A continuación te presentamos algunas aplicaciones y dispositivos utilizados en la actualidad para viabilizar la comunicación con ayuda del internet y la telefonía.



Otros medios de comunicación:

- Prensa escrita: informaciones escritas de manera periódica en intervalos de tiempos fijos.
- El teléfono: permite transmitir señales eléctricas de conversación entre las personas a distancias.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



- El correo electrónico: permite la comunicación de forma escrita de inmediato, y se puede enviar todo tipo de información.
- El cine: permite proyectar fotogramas de forma rápida y sucesiva.
- La televisión: proporciona programación en vivo o gravada.
- La radio: permite obtener la información de manera auditiva.

	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Los medios de comunicación	<p>Facilitan la información de manera rápida y sencilla.</p> <p>Llegan a todos los lugares del planeta de forma inmediata.</p> <p>Unen las relaciones entre países y personas.</p> <p>Generan consciencia sobre lo que sucede en el mundo.</p> <p>Generan y forman opiniones.</p> <p>Generan ganancias a los comerciantes.</p> <p>Gracias a las nuevas tecnologías la comunicación es más bidireccional.</p> <p>Son entretenidas, ya que no presentan solo información.</p> <p>La transmisión de los hechos es en tiempo real.</p> <p>Son medios masivos.</p>	<p>Manipulación de la información.</p> <p>Forman estereotipos.</p> <p>La censura no es absoluta.</p> <p>En ocasiones se presentan fallas en las conexiones.</p>

Ahora te invitamos a analizar lo relacionado con los medios de comunicación y a expresar tu opinión sobre su utilidad y las precauciones que debemos tomar a la hora de utilizarlos.

6º Período

Esta semana estudiaremos **la tecnología de la información y la comunicación. La televisión y la publicidad en los medios de comunicación.**

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa **"Cada familia una escuela"** o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



Como se comentó en períodos anteriores, nada está aislado, todo tiene un propósito, en este orden de ideas retomaremos nuevamente el tema de la tecnología, la comunicación, la televisión y la publicidad en los medios de información. Comenzaremos por definir tecnología y comunicación.

La tecnología: es conocimiento, técnicas, saber científico. Es una respuesta al deseo del hombre de transformar el medio y mejorar su calidad de vida, esto incluye conocimientos y técnicas desarrolladas a lo largo del tiempo que se utilizan de manera organizada con el fin de satisfacer alguna necesidad. La palabra tecnología proviene de la unión de dos palabras griegas: «tekne», que es técnica, arte y, «logia», que significa destreza sobre algo.

La tecnología ha permitido una serie de cambios en la vida cotidiana, porque transforma su estado natural y artificial, según sus propias necesidades y su capacidad para transformar su entorno. El papel fundamental de la tecnología reside en el impacto que genere en la sociedad, a este proceso se le llama revolución tecnológica. ¿Desde tu punto de vista cual es el papel fundamental de la tecnología en la sociedad contemporánea?, el mundo se volvió dependiente a ella, todo a nuestro alrededor es tecnología, desde un reloj, una calculadora hasta los automóviles, aviones, las computadoras, etc.

La tecnología, con sus pros y sus contras, se ha desarrollado de forma maravillosa y ha permitido que se prolongue la vida, se mejore el sistema de salubridad y que hayan avanzado los métodos de producción y distribución de diferentes cosas como la cosecha de alimentos, la ropa, entre otros, tanto así que ya ésta se ha convertido en parte fundamental para el desarrollo funcional del país; su papel principal es crear el mejoramiento de herramientas y accesorios que han sean útiles para simplificar el ahorro de tiempo y el esfuerzo de trabajo, como los medios de transporte (los carros, los trenes, aviones etc), han sido de gran beneficio también para nuestras necesidades y para tener una vida más cómoda.

En nuestra salud ha tenido un papel importante, por ejemplo gracias a la invención de las vacunas hoy podemos tener una vida más saludable. Sin embargo la tecnología también ha sido utilizada con fines que perjudican al hombre como el desarrollo de químicos, venenos y otros, que perjudican nuestra salud.

Hoy en día la tecnología ha tenido un impacto que ha afectado de forma positiva y negativa en nuestra

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve

sociedad, y para nosotros es indispensable, ya que estamos acostumbrados a un modo de vida en donde la tecnología es el papel principal de nuestro entorno social.



La comunicación: es un proceso que consiste en la transmisión e intercambio de mensajes entre un emisor y un receptor a través de códigos.

En este proceso, además del emisor y receptor, participan diferentes elementos:

- El código, que es el lenguaje empleado,
- El canal de comunicación, que es el medio usado,
- El contexto, que son las circunstancias donde se desarrolla la comunicación,
- El ruido o perturbaciones en la recepción del mensaje original, y
- La retroalimentación o feedback, que supone la respuesta hacia el primer mensaje.

El proceso comunicativo es esencial para la vida en sociedad: permite que los seres humanos se expresen y compartan información entre sí, establezcan relaciones, lleguen a acuerdos y sean capaces de organizarse.

La comunicación, además, puede llevarse a cabo de diferentes maneras: verbal, utilizando un lenguaje o idioma, o no verbal, valiéndose de gestos, lenguaje corporal o signos no lingüísticos.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve

Contexto: son las circunstancias en las que se desarrolla el proceso de comunicación. Tienen influencia directa en la interpretación del mensaje (espacio físico, marco de referencia cultural del emisor y el receptor, contexto social, etc.)

Dentro del proceso de comunicación se distinguen cinco funciones básicas:

Función informativa: El mensaje transmite una información objetiva y sustentada con datos verificables. Las noticias televisivas y de la prensa escrita tienen esta función.

Función de expresar: Satisface el deseo de comunicar emociones, sentimientos, necesidades y opiniones.

Función persuasiva: Se trata de convencer al receptor del mensaje o de modificar su conducta con un fin específico. La propaganda política y la publicidad responden a esta función comunicacional.

Función formativa: La intención es transmitir mensajes que generen conocimiento novedoso en el receptor, y que este los incorpore a su sistema de creencias. Los procesos de comunicaciones en entornos educativos, como la escuela, sirven para eso.

Función de entretenimiento: Se trata de la creación de mensajes pensados para el disfrute del receptor. La música, las películas y las series generalmente cumplen esta función.



Medios de comunicación social

Los medios de comunicación social son sistemas de transmisión de mensajes a un público amplio, disperso y heterogéneo. Con esta designación se definen esencialmente los llamados medios de comunicación de masas en las áreas de la prensa periódica, la radio, la televisión, el cine e internet.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gov.ve

JÓVENES, ADULTAS Y ADULTOS



influencia sobre la población se utiliza inadecuadamente puede generar injusticias para quienes no pueden acceder a dichos medios masivos.

Quien tiene el poder de manejar los medios tendrá una capacidad superior para influir sobre las decisiones de consumo de las personas y tendrá una ventaja importantísima en el juego de mercado, por esto, no siempre podemos confiar plenamente en los productos o servicios que se ofrecen ya que en muchas ocasiones los dueños de los medios (cadenas, estaciones, radio, televisión etc.) son los mismos dueños de las firmas que publicitan.

Debemos tener cuidado con el uso de los medios masivos de comunicación, ya que detrás de una pantalla de televisión o una voz en la radio existe un interés particular que buscará influir sobre las decisiones de consumo de las personas, por lo tanto hay que tener cuidado con todo lo que se nos ofrece y todo lo que se nos dice. No es hacer oídos sordos a lo que los medios nos ofrecen, pero sí analizar más detalladamente toda la información que se nos brinda para poder sacar conclusiones propias y de esta manera tomar las decisiones de consumo, políticas o morales más adecuadas.

SEMEJANZAS	
Tecnología	Informan y comunican un mensaje.
Comunicación	Relacionadas o dependientes una de otras, por si sola ninguna funciona.
Televisión	Fomentan la creatividad, el dinamismo y la innovación.
Publicidad	Permiten la unión de miles de personas en kilómetros de distancias.

Actualmente con los avances tecnológicos que arrojan a un mundo globalizado, la comunicación como proceso de relación entre las personas también ha cambiado de forma sustancial, pasando de una comunicación oral a una comunicación escrita-digital-audiovisual, generando cambios no solo en su esencia, también en códigos. Estos medios de comunicación constituyen una agrupación perfecta en este siglo. Imagínense la vida sin televisión, sin publicidad, sin comunicación y sin tecnología. Por lo tanto, la tecnología es la red de conexiones, la comunicación permite el canal de enlace de lo que se quiere expresar, la televisión transmite en imágenes el mensaje y la publicidad la gran financiadora de los medios y una de las bases del sistema capitalista, sin ella no se conocen los productos según su fin.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del **Ministerio del Poder Popular para la Educación** www.mep.gov.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.mep.gov.ve



Experiencias vividas (actividad de evaluación)

1° Período: Realiza una propuesta sobre cómo debería ser la programación en los medios de comunicación desde el acervo cultural.

2° Período: Realiza un mapa mental sobre la importancia del foro, el simposio, la entrevista. Formales e informales para la comunicación y técnicas de investigación.

3° Período: Realiza un cuadro resumen sobre las tradiciones artísticas y literarias en Venezuela.

4° Período: Redacta un informe sobre la importancia de las revistas especializadas y el satélite Simón Bolívar para soberanía tecnológica en Venezuela.

5° Período: Construye un texto tipo análisis sobre la comunicación, redes y otros medios.

6° Período: Realiza una investigación sobre la importancia las tecnología de la información y la comunicación: La televisión y la publicidad en los medios de comunicación.

Materiales o recursos a utilizar:

Textos de la Colección Bicentenario, computador, internet, libros de textos, lápices, cuadernos.

Orientaciones a la Familia:

1er período: Conversa en familia acerca del acervo cultural y su relación con la programación de los medios de comunicación, ventajas y desventajas.

2do período: Comparte en el seno del grupo familiar la importancia del foro, el simposio, la entrevista. Formales e informales, en una investigación.

3er período: Promueve en el grupo familiar y en tu comunidad el impulso y rescate de las tradiciones artísticas y literarias en Venezuela.

4to período: Realiza un conversatorio con el grupo familiar sobre la importancia sobre del satélite Simón Bolívar.

5to período: Realiza un conversatorio con el grupo familiar sobre la importancia de la comunicación, redes y otros medios en los contextos y el país.

6to período: Promueve en el grupo familiar y en tu comunidad sobre la importancia de La tecnología de la información y la comunicación: La televisión y la publicidad en los medios de comunicación.

Si quieres profundizar en los diferentes temas de educación media técnica y en la modalidad de especial y adulto, así como todos los niveles y modalidades, visita la página web del Ministerio del Poder Popular para la Educación www.me.gob.ve y acceda al enlace del programa "Cada familia una escuela" o directamente a través de cadafamiliaunaescuela.me.gob.ve